

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

LA ESPAÑA RURAL

El infierno en los pueblos

Basta leer la prensa, para destacar la necesidad urgente de "roturar" la mente española. Desaprovechada esta oportunidad, todos los ideales políticos extremistas, que como tales no pueden ser tenidos, producen confusión y pánico cuando se extienden sugestivos atacando siempre el espíritu de los campesinos. Basta leer la prensa para comprobar que los hombres de talento, y de sensibilidad, españoles sin egoísmo, no se han apercibido del urgente deber de acudir al medio rural, y producir un estado de conciencia que permita a las clases rurales adoptar posturas ideológicas y comprensibles. Los hombres que tengan conciencia del deber, los que no quieran colaborar en la confusión que prende en el alma del campesino, deben sentir la necesidad política y acudir a esas pequeñas poblaciones agrícolas, donde es preferible hablar contra el caciquismo, ya que sin hombres libres y responsables no puede desaparecer el dominio de unos sobre otros. De lo que deben hablar es de la necesidad imperiosa que pide la situación del campo, describiendo claramente las ideologías y los partidos que ganan adeptos en los pueblos, pero sin la lucha pueril y torpe de las aceras, repetida hoy bajo el nombre de unos "ismos" que convierten a España en una lucha africana de unos grupos contra otros. Urge que todos los que dirigen partidos y organizaciones sociales vayan a las aldeas con toda la convicción que quieran, pero con la mayor buena fe a orientar, a educar, a ennoblecer las mentes campesinas en vez de excitarlas a representar el drama rural. El deber de todo hombre medianamente inteligente, y mucho más de los directores de masas, es fomentar la cordialidad de los hombres proporcionándoles el sentido político y la educación que requiere toda actividad político-social. Los que hablan al público, no deben hablar en el sentido interesado de la clientela, sino con la honradez y la bondad de edificarse espiritualmente y materialmente la sociedad española.

Las noticias diarias del campo demuestran que tanto por socialistas como por comunistas se ha desatado una obra de lucha política, de odio, de venganza, que va en contra de la propia clase campesina. La mayoría de los pueblos rurales procuran encauzarse en el cambio de régimen; pero hay aldeas donde se plantea en los municipios pueriles disputas de bandera al querer dar una vuelta por completo a la vida social sin la preparación cultural necesaria en estos casos. Se han puesto a las clases frente a frente, y no se hace otra labor que la de utilizar la injuria, los chismes y cuentos y otras cazarreírías que no son precisamente la base para fortalecer una nueva vida política y presentarla llena de esplendor.

Hay que hacer obra de cultura social, de orientación de clase, de pacificación de espíritus; y esa labor de propaganda tienen que hacerla personas de alto sentido de lo que supone la responsabilidad de los que dirigen la masa.

B. GARCIA MENEDEZ

(Prohibida la reproducción).

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

ENSEÑANZA OFICIAL

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Facultad de Derecho

Derecho Político.—Maticulas de honor: Don Francisco Hernández Tejero, don Bernardino Hernández Blázquez, señorita María Teresa Alamillo Canillas y don Antonio Bullón Ramírez. Sobresalientes: Don Cesó Miguel del Corral, don Alejandro Cuesta Andrés, don Manuel Luengo Chillón, don Luis Gómez Sanz y don Juan Estrella Bermúdez de Castro.

Derecho romano.—Maticulas de honor: Don Bernardino Hernández Blázquez, don Francisco Hernández Tejero, don Fernando Miguel del Corral, don Segundo López Martín, señorita María Teresa Alamillo Canillas. Sobresalientes: Don Antonio Bullón Ramírez, don Perpetuo Sánchez Fuentes, don José María Zapatero, don José Corona Hernández, don José Rayo Gómez y don Sebastián Moreno Basco.

Historia de Derecho.—Sobresalientes: Don Bernardino Hernández Blázquez, don Francisco Hernández Tejero, don Antonio Bullón Ramírez, don Feliciano Manzano Miguel, don Perpetuo Sánchez Fuentes, don Fernando Miguel del Corral, don Segundo López Martín, señorita María Teresa Alamillo Canillas, don José Rayo Gómez y don José María González Zapatero.

Derecho Canónico.—Maticulas de honor: Don Manuel Pérez Tejedor, don Luis Gómez Sanz, don Juan Estrella Bermúdez de Castro, don Celso Miguel del Corral y don Manuel Luengo Chillón. Sobresalientes: don Eraldo Muñoz Jaraíz, don Alejandro Castro Andrés, don Agustín Gómez Escolástica y don Fidel Martínez Molinero.

Derecho civil (parte general).—Maticulas de honor: Don Manuel Luengo Chillón, don Juan Estrella Bermúdez de Castro y don Alejandro Castro Andrés.

Sobresaliente: Don Celso Miguel del Corral.

Derecho civil (primero).—Sobresalientes: Don Luis Gómez Sanz, don José Cobeleda García, don José Díez García, don Manuel Rodríguez, don Higinio Sánchez Fuentes, don Pedro Morales, don Ricardo Gavilanes, don Jaime de la Torre Nieto, don Leandro Hernández Guevara, don Luis Ortiz García y señorita Carolina Taboada.

Derecho penal.—Maticulas de honor: Don José Duell García, don José Cobeleda García. Sobresalientes: Don José Collantes Pérez, don Ernesto Blanco Dominguez-Zabala, don Vicente Ramirez de Arellano, don Isidoro González Rodríguez, don Rafael Hurtado González, don Ricardo Gavilanes, don Luis Gómez Sanz, don Pedro Morales y don Ricardo Mendizábal y Hurtado.

Hacienda pública.— Sobresalientes: Don Luis Martín Blanco y don Victoriano Carrasco.

Derecho procesal (primero).—Sobresalientes: Don Luis Martín Blanco, don Pedro Rubio Tardío, don Celedonio Sánchez Galindo, don Jesús Montero, don Aquilino Bartolomé Martínez, don Julián González, don Victoriano Carrasco, don Antonio Bartolomé Martínez, don Andrés García Sánchez y don Bartolomé Pérez Galán.

Derecho procesal (segundo).—Sobresalientes: Don Aquilino Bartolomé Martínez, don Julián González, don Antonio Bartolomé Martínez y don Andrés García Sánchez.

Práctica forense.— Sobresaliente: don Luis Molina.

INSTITUTO NACIONAL

Exámenes de ingreso

Ayer fueron aprobados los siguientes examinandos:

Modesta Martín Sánchez, Isabel Barahona Martín, Antonio Rodríguez Gutiérrez, Angel Cardosa Blanco, Vicente Martín Gómez, Genoveva Sánchez Hernández, Antonio Sánchez Hernández, Juan Sánchez Hernández, María Aurora García Cuesta, Polonia Nieto Sousa, Jesús B. Sánchez García, Aurea Sánchez García, Jerónimo Sánchez García, José S. Martín Blanco, Agustina Alonso Rodríguez, Isidoro Sánchez Vicente, Antonio González Ribón, Manuel Herrero Francia, María del Tránsito Delgado Ramos, Marciano Sánchez y Sánchez, Enrique García y García, Lorenza Hernández Olivares, Francisca Peña Calvo, María de la Anunciación G. Llaño Cobeleda, Mercedes García Martín, Mercedes Ramos Cantalapiedra, Elisa Montero Llorach, Santiago Sánchez Rodríguez, Obdulio Navarro Vega y Andrea Barbero Ledesma.

Llamamiento a Exámenes de ingreso

El martes, 7 de los corrientes, a las nueve de la mañana, les corresponde verificar el examen de ingreso a los alumnos que a continuación se citan: Número 228 Francisco Escolar Pastorzita.

230 Oscar Zein Fernández.

232 Fernando Simón Vicente.

233 María de los Dolores Prieto Carrasco.

234 María T. González Martín.

235 Pilar Ramos Amores.

236 Benedicta Mateos Prieto.

242 Manuel Hernández Hernández.

243 José García Lorenzo.

245 Isidoro Bermejo Gómez.

246 Juan Martín González.

248 César R. Miguel Martín.

249 Alfonso Montenegro Caballero.

251 Fernando Hernández Pablo.

252 Santiago Hernández Pablo.

253 Emilia Albarrán Traperó.

254 Clemente Tomás Val.

255 Ramón García Martín.

257 Eduardo N. García Revillo.

258 María S. Alonso Pérez.

261 Justa Rodríguez Rodríguez.

262 Nieves Almaraz Iglesias.

MERECIDA DISTINCION



El ilustre pintor Ignacio Zuluaga, que ha sido elegido académico de Bellas Artes

- 264 José Luis Castaño Sánchez.
- 266 Romualdo Acera Gómez.
- 267 Palmira Peral Brz.
- 268 José González Sánchez.
- 270 Remigio García Rodríguez.
- 271 José de Arriba Muñoz.
- 272 María de las M. Hernández García.
- 274 Manuel Hernández García.
- 275 Joaquin Calvo Bustos.
- 277 Margarita Gómez Martín.
- 279 María Rodríguez-Arias Lozano.
- 281 Gabina Hernández de Sena.
- 282 Aurora Sánchez Bueno.
- 283 María M. Pedraz Polo.

- 284 Manuel Encinas Prieto.
- 293 María de las M. García - Peña Lombardero.
- 294 Alfonsa M. Parra Cascón.
- 295 Dolores López Santos.
- Para el miércoles, 8 del corriente, a las nueve de la mañana a los siguientes alumnos: Número 296 María del R. Viñuela García.
- 297 María R. López Suárez.
- 298 María Teresa Fernández Perino.
- 299 Francisca Rodríguez Pérez.
- 300 María Luisa Marcos Almaraz.
- 301 María Orgaz Berzocana.
- 302 María T. Martín Delgado.
- 303 María del C. S. m. in Moretón.
- 304 María E. Lorenzo Rozas.
- 305 Feliciano Díaz-Santos Gil.
- 307 Otilia García García.
- 309 María Loreto Tabernero Pérez.
- 311 Antonio González Hernández.
- 312 Francisco Bueno González.
- 313 María de la Salud Santos Gómez.
- 314 Violante Santos Gómez.
- 315 Manuel Santos y Santos.
- 316 Flora D. Dávila Dávila.
- 317 María C. Dávila Dávila.
- 318 María Antonia Chamorro Vázquez.
- 319 María de los Dolores Cuadrado García.
- 320 Encarnación Mangas Olivera.
- 321 Luciano Chamorro Vázquez.
- 322 Pilar Notario Sánchez.
- 324 Adela Parrin Hortal.
- 325 Elisa Cello Rodríguez.
- 326 María de la C. Martín Hernández.
- 327 Teresa Castaño Santos.
- 328 María de la A. Navarro López.
- 329 Carmen Herrera Rodríguez.
- 330 Atilano Marcos Pérez.
- 332 Vicente Martín Vicente.
- 333 Juan Aleón Molina.
- 334 Victoria Avila y Avila.
- 340 Alejandra Cuseta García.
- 342 Francisca G. Vicente López.
- 343 Mariana Sánchez blanco.
- 344 Federico M. Alvarez Villalón.
- 345 Antonio Calvo Martín.
- 346 Lisardo Hernández Franco.

Villa ha confeccionado un menú admirable, que consiste en menestra charra, merluza dos sañas y tostón, con ensalada. Helado crema de almendra, frutas, café y ticores.

Y para que los salmantinos puedan asistir a este homenaje a nuestros paisanos, se ha fijado el precio del cubierto en (siete pesetas). Indútil es decir que con estos "atractivos", y por la petición de tarjetas, el número de comensales será extraordinario.

Las tarjetas pueden recogerse hasta el viernes, en el mostrador del cate Novetty.

En fin, que todos los detalles quedarán hoy ultimados y para ello todas las comisiones celebrarán una reunión esta tarde, por lo que en nuestro próximo número publicaremos completo el programa de las fiestas y cuantas advertencias y detalles sean necesarios.

El entusiasmo que esta excursión ha despertado en Salamanca, es tan extraordinario, que no es aventurado decir que el público tendrá para los salmantinos residentes en Madrid, la acogida más cordial, con la asistencia a cuantos actos se han organizado.

Y, por ahora basta.

LA COLONIA ESCOLAR EN PEDROSA

Los niños salmantinos, que forman la primera expedición de las Colonias escolares de la Asociación "Los Amigos de la Escuela y del Niño" y de cuya salida dimos cuenta, llegaron ayer felizmente al Sanatorio de Pedrosa.

Entre la Colonia, reina la mayor alegría.

Timo de ochocientas pesetas

Ayer por la mañana, cuando la sirvienta Luminada Cruz Rivas, natural de Pedrosillo de los Aires, domiciliada en la calle de García Barrado, número 29, iba a llevar a unos niños al colegio, se la acercó un muchacho, que la preguntó la forma de cambiar un billete que llevaba.

Apenas, el muchacho había lanzado la pregunta, llegó otro joven, que intervino como suele suceder—y propuso a Luminada cierto negocio, a cambio de hacerle entrega de una cantidad, de la que ella, naturalmente, tenía que responder con alguna señal.

Luminada, la tentó la avaricia y marchó a la Caja de Ahorros con intención de sacar algunos ahorros que tenía depositados. Como la joven solo sacase doscientas pesetas, al regresar del establecimiento, lograron convencerla de que era poco dinero, para el que ellos la iban a entregar y entonces sacó otras seiscientas pesetas más.

El final de todo esto o sea de lo del "cuento", fue, el que a la pobre muchacha la timaron las ochocientas pesetas, dejándola, como recuerdo, los consabidos recortes de periódicos.

Luminada puso el hecho en conocimiento de la policía, que practica las oportunas averiguaciones para atrapar a los timadores.

SOCIETARIA

Se cita a todos los estudiantes, maestros, profesores y a cuantas personas se dediquen al ejercicio de profesiones liberales, a una reunión en la Casa del Pueblo, el martes, 13, a las ocho de la noche, para constituir el "Grupo de trabajadores intelectuales".—La Comisión organizadora.

La excursión de la "Casa Charra" a Salamanca

EL DESPACHO DE INVITACIONES Y OTROS DETALLES DE LAS FIESTAS

Para el completo de las fiestas que han de celebrarse en Salamanca, durante los días 11 y 12 del corriente, con motivo de la próxima excursión de la "Casa Charra" a nuestra ciudad, faltaba algún detalle acerca de la velada teatral de la noche del día 11.

Existían para la celebración de dicha fiesta, algunas dificultades, que no hacen al caso, y por fin ayer, pudimos concretar todos los detalles de esta velada que ha despertado gran interés. El "clou", del festejo, lo constituirá sin duda alguna, la presencia en el escenario del teatro Bretón, de la bellísima Ana María González, "Miss Madrid", que recitará algunas composiciones de poetas salmantinos y que tomará parte también en las piececitas que se representarán.

La velada constituirá un gran éxito, pues se la ha procurado que sea amena y sin recargar la dosis.

Las localidades para la velada, pueden recogerse desde mañana lunes, en la librería de don José C. Cafón, de la Plaza Mayor, y en el comercio de paños de don Agustín Monje, de la calle de García Barrado, número 25.

Sirva esto de aviso a las muchas peticiones que han recibido las comiso-

nes encargadas de la organización de las fiestas.

También prosiguen con el mayor entusiasmo los trabajos para ultimar los detalles del gran partido de fútbol, que tendrá lugar en el campo de la Unión Deportiva, el domingo 12, y que entre los aficionados a este deporte, ha despertado el más extraordinario interés.

Por la noche del día 12, también se celebrará una brillantísima velada en el campo de la Unión Deportiva, a la que han prometido su asistencia bellísimas señoritas, que lucirán preciosos mantones de Manila. Desde luego, en cancha de patines, donde se organizará el baile y el campo mismo, estarán espléndidamente iluminados y se instalarán algunas atracciones.

En lo que se refiere al banquete en honor de los excursionistas, todo está ya ultimado.

La comida, si el tiempo es bueno, como es de esperar, dada la época avanzada de la primavera, tendrá lugar en la Unión Deportiva, y será servido por la competente cocina del restaurant Novetty, cuyo dueño ha dado todo género de facilidades para las fiestas.

Para complemento, el señor García



PRIMER ANIVERSARIO del señor

Don Juan Manuel Andrés Cascón (VETERINARIO)

que falleció en Matilla de los Caños del Río el día 23 de Mayo de 1931

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Isidra Cascón Criado; hermanos: doña Adela, doña Consuelo y don Jerónimo (Veterinario); hermano político, don José García Hernández; sobrino, don Prudencio García Andrés, y hijos,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al funeral, cabo de año, que se celebrará en su sufragio en la iglesia parroquial de Matilla de los Caños del Río, el día 7 del corriente mes, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

No se reparten recordatorios.

Llamamiento a las clases sanitarias de esta provincia

Por la revista "Federación Sanitaria", que tiene su domicilio social en Sevilla, se ha acordado que, en los días 17, 18 y 19 de Junio próximo, se celebre en Madrid una asamblea general de las clases sanitarias de España para pedir al Gobierno la organización y reglamentación de las mismas, y sea función del Estado Central, íntegra e indelegable, como es su deber, si quiere demostrar que se interesa por la salud y la paz de sus gobernados.

Habiendo merecido el honor los firmantes de ser designados para dirigirse a las clases sanitarias de esta provincia, a vosotros, Practicantes, Matronas, Veterinarios, Farmacéuticos y Médicos; a vosotros, hombres de ciencia, modestos, abnegados y laboriosos, que viviendo consagrados al servicio de la humanidad, como elementos indispensables de organismos productores de la más importante de sus funciones sociales; que siendo los más cultos, inteligentes y virtuosos en los medios rurales, estáis sometidos a la tiranía, humillaciones y estrecheces impuestas por la tradicional política caciquil que siguieron hombres ignorantes, groseros y desaprensivos; a vosotros, los humildes, los preteridos, los olvidados, los que carecisteis hasta hoy de una organización propia y eficiente que supiera orientar y resolver esos pequeños grandes problemas locales que tantos os afectan: falta de pago, intrusismo, competencia profesional, desconsideración pública; a vosotros, que por falta de recursos materiales u obligaciones ineludibles, no podéis quejaros personalmente ante las juntas de los organismos oficiales; a vosotros, a quienes de manera extraña e incomprensible no se os permite que intenteis siquiera defender legítimos derechos, os invitamos y requerimos para que acudáis a dicha asamblea y envíeis vuestra adhesión a "Federación Sanitaria", Campana, 10, Sevilla, o a cualquiera de nosotros, para ser incluidos en la lista de los que quieran asistir, con el objeto de que, fusionándose todas las asociaciones que hoy existen, resulte una Unión general, y se logre lo que a todos interesa se consiga, y a la vez se constituya una Asociación de clases sanitarias en España como se necesita, y puede hacer respetar sus derechos, que tan desatendidos se hallan en la actualidad.

Así lo han hecho los ferroviarios y la clase obrera de diferentes oficios, porque la verdadera unión constituye la fuerza, y cuando son justas las peticiones que se hacen a los gobiernos se imponen y tienen que ser aceptadas.—Firmado: Dionisio Gómez Repiso, Médico en Salamanca; Agustín Gómez Fuentes, Médico en Villar de la Yegua; Félix Antiguiedad Díez, Médico en Béjar. 24 de Mayo de 1932.

Como se ve por el manifiesto que antecede, la fecha 1, 2 y 3 de Julio que hemos venido señalando para la celebración en Madrid de la gran Asamblea Nacional de clases sanitarias, ha sido modificada. Circunstancias especiales, muy dignas de ser tenidas en cuenta, han obligado al Comité organizador de la misma a adelantarla, fijándola para los días 1, 18 y 19 del actual mes de Junio.

El entusiasmo que para asistir a dicha Asamblea reina entre las clases sanitarias y escolares de estas profesiones de casi todas las regiones de España es grandísimo, calculándose, hasta ahora, muy por encima de 6.000, pues suponiendo que las entidades de profesionales sanitarios envían cada una dos representantes por provincia, tendremos la cifra de tres mil asambleístas por dicho concepto. Agregándose los inscriptos ya individualmente, (que ascienden hasta ahora a trescientos setenta), los que habrán de hacerlo en el tiempo que aún resta, los representantes de las Asociaciones escolares y los sanitarios residentes en Madrid y su provincia, cuyo número se aproxima a cuatro mil y para los que es sumamente fácil y cómodo asistir a los actos de la Asamblea y tendremos la cifra mencionada.

En anteriores artículos hemos dado a conocer el programa que será sometido a la consideración de la asamblea y las destacadas personalidades que constituyen los comités de honor, tanto de la sección profesional, como de la de organización y propaganda, y la presidencia de honor y comité ejecutivo de organización, consignando en el presente como nota del mayor interés, las ponencias oficiales de carácter general y sus ponentes respectivos.

Objetivo inmediato
Constitución de la Confederación Española de Clases Sanitarias. Ponentes: don Jesús Centeno, médico de Sevilla, fundador de las Federaciones, iniciador del Frente único y de la Asamblea; don José Pérez, presidente de la Federación Nacional de Colegios Médicos; don Juan Rhodes, presidente de la Unión Farmacéutica Nacional; don Rafael González, presidente de la Unión Nacional Veterinaria; don Laureano Mariscal, presidente de la Federación Nacional de Odontólogos; don Balbino Díaz, de la de Practicantes; doña Concepción Marin, de la de Matronas.

Creación del Ministerio de Sanidad. Declaración de la Sanidad función del Estado
Ponentes: don Enrique Bardaji, inspector provincial de Madrid; don Nicolás Cirajas, presidente de la Federación Sanitaria Madrileña; don Pablo Durán, vocal del Colegio Farmacéutico de

Un manifiesto de la U. G. T. condenando la táctica de los extremistas

La Comisión ejecutiva de la Unión general de Trabajadores ha dirigido el siguiente manifiesto a la opinión pública:

"No se puede negar que los últimos acontecimientos producidos por los anarcosindicalistas inquietaron mucho a la opinión del país. El pueblo español, que ha sido desdénado y maltratado por los viejos Poderes de la monarquía, es rico en sensibilidad y emoción. La vena del humanismo se le inflama con la rapidez del relámpago, pero también es fácilmente impresionable al temor y a la preocupación de los peligros. Le place la audacia, pero quisiera verla desarrollada con elegancia y finura humanas. Y esa siembra de bombas por todo el país, esa acumulación de dinamita para reñir batallas brutales en defensa, no sabemos de qué ideal económico, social o político, le ha producido mal efecto. Está bien que así haya sido. A nosotros, representantes de la Unión General de Trabajadores, nos inquietó bastante el problema. Quienes han acumulado esa cantidad de dinamita y de bombas, llevando al ambiente social el apasionamiento violento y al ánimo sencillo de las gentes ingenuas da fusión perturbadora de que por ese procedimiento, en un abrir y cerrar de ojos, se realizará la obra milagrosa de su emancipación, se llaman a sí mismos representantes de los trabajadores. ¿Cómo y dónde han recogido esta representación? Nadie lo sabe, y nosotros, que dirigimos un organismo que tiene cuarenta años de vida ininterrumpida, en los que día a día, con atención metódica, ha dedicado sus trabajos a la obra de mejoramiento social de la masa obrera, logrando las efectivas conquistas económicas, morales y legislativas de que hoy goza el proletariado español, queremos denunciar ante la opinión pública del país, y sobre todo, ante la clase trabajadora organizada, los peligros que encierra esa táctica y declarar nuestra actitud franca y resuelta contra ella.

Esa táctica de violencia ciega, lejos de favorecer al proletariado, le perjudica en grado máximo. En primer término conviene tener en cuenta que la emancipación del proletariado como consecuencia de la desaparición del capitalismo, transformado el sistema de distribución y de cambio, no puede ser obra de la violencia destructora, sino del entendimiento esclarecido por la cultura abierta a la comprensión de la complejidad de los problemas humanos, para dar a las actividades de la producción la organización adecuada a las necesidades y a los fines que demanda la concepción social de la vida moderna. Y los hechos de violencia a que nos venimos refiriendo, además de ser destructores de la riqueza social y producir daños a las demandas del sentir de la masa obrera, apartan la atención de los trabajadores de los problemas vitales de la vida social y permite a sus enemigos desarrollar una acción más beneficiosa para sus intereses de clase.

Esta táctica de violencia, fracasada ya mil veces y que no se utiliza más que en pueblos atrasados y por hombres incultos, utilizada en estos momentos en que la democracia española republicana y socialista está ligada a la noble tarea de afianzar el régimen con una legislación política y social moderna, democrática y liberal, a quien favorece exclusivamente es a las derechas reaccionarias. ¿Qué se pretende con ello? ¿Crear en el país un ambiente de inquietud y alarma que justifique una nueva dictadura y una represión sangrienta? ¿Y a quién favorecería esta política, sino a las clases burguesa y reaccionaria?

Nosotros, por este documento, lleno de emoción y de amor a la causa de la emancipación de los trabajadores, además de afirmar que no tenemos ninguna solidaridad, ni la tendremos en el futuro, con los elementos que así proceden, aconsejamos a la masa obrera que se aparte de quienes la aconsejan seguir esa táctica, porque son sus peores enemigos. El mejoramiento social y la emancipación de los trabajadores no ha de ser obra de la violencia destructora, sino del trabajo activo, permanente, constructor en el seno de las Sociedades obreras, haciéndolas cada vez más fuertes y más conscientes de su misión histórica para oponer firme resistencia a las injusticias capitalistas y hacer presión serena y firme sobre los Poderes públicos para forzarlos, no sólo a respetar los derechos de los trabajadores, sino a ampararlos, como está determinado en las leyes de la República.

En este punto es necesario proclamar que la legislación del Estado republicano ofrece a los trabajadores garantías suficientes a la defensa de sus derechos y de sus intereses, y lo que hace falta es que el Poder público los respete y los haga cumplir de los que no lo hicieran, y nosotros tengamos una organización potente para obligar. No queremos que falte en esta tribuna una advertencia interesante a los Poderes públicos y a la clase burguesa. La burguesía española ha tenido siempre un sentido monárquico del derecho. Ha creído que la ley no tiene valor más que en aquellos casos que le favorece. La legislación social, la labor de los Gobiernos, producto del esfuerzo derrochado en la lucha social, con espíritu más delicado y generoso, ha sido y sigue siendo desoída, burlada y escarnecida. En estos momentos, la burguesía, y, sobre todo la burguesía campesina, sigue maltratando a los obreros, persiguiéndoles por el procedimiento cruel de no facilitarles trabajo, condenándoles a la miseria y a la desesperación. Esta actitud violenta al espíritu y anarquiza los sentimientos. Esto contribuye a perturbar el orden social tanto o más que las bombas y los asesinatos anarcosindicalistas. Sin la actitud intransigente, cerril, ofensiva para la dignidad de los trabajadores de esta clase de patronos, sería facilísimo eliminar del ambiente social la violencia, y nosotros, a la vez que condenamos la violencia, condenamos la otra también. Es necesario



Inconfundible...

por su especialidad durante medio siglo en la venta de medias, calcetines y géneros de punto

Ofrece... no solo sus conocidos

Precios inigualables

(medias de seda desde 0,95)

Calidades inconfundibles

(Garantizando la solidez de colorido y elasticidad)

Surtidos impresionantes

Con el consumo de un año pueden levantarse, caja sobre caja, cinco pilas más altas que nuestra Catedral

Sino además instrucciones precisas para que usted consiga hacer interminable la duración de sus medias...

COMPRE un par de medias o calcetines

en cualquiera de las casas **Patrimonio** y compare su duración con las que tenga

cial y política los moldes del nuevo derecho creado por la República. Por nuestra parte haremos todos los esfuerzos posibles para lograrlo, y contra una y otra violencia lucharemos con energía.

Trabajadores, apartaos de la táctica suicida de la violencia, que nos desacredita y deshonra ante la conciencia universal y perjudica vuestros intereses, y uníos estrechamente en vuestras organizaciones profesionales, creando los sentimientos de solidaridad necesaria para que vuestra fuerza sea potente e invencible. La Unión General de Trabajadores que está resueltamente a vuestro lado para defenderos, os aconseja no os dejéis llevar de explosiones sentimentales. La acción que ha de redimirnos ha de ser la de la perseverancia y organización de clase. Esta ha de ser el arma más eficaz en la lucha que todos los trabajadores del mundo sostenemos contra el régimen capitalista.

Por la Comisión ejecutiva, el presidente, Manuel Cordero; el secretario-tesorero, Wenceslao Carrillo.—Madrid, 2 de Junio de 1932."

PERDIDA.—El día 2 de los corrientes, desaparecieron del pueblo de Santo Tomé de Rozados, dos buches: uno, de dos años, con hierro del seguro, y otro, de cinco años, motón. La persona que indique su paradero a su dueño, Román Martín, de Santo Tomé de Rozados, será gratificada.

LOCAL, de 15 metros de largo por ocho de fondo, situado a diez pasos de la Plaza Mayor, se arrienda. Razón, en Prior, 3, Almacén de Tejidos.

El paso de automóviles por Behovia

Hace mucho tiempo que la Cámara de Comercio de España en Bayona ha interesado de la Dirección General de Aduanas y del Patronato Nacional del Turismo que la Aduana de Behovia, a semejanza de la francesa, preste servicio permanente. Cada día se hace más necesario que la circulación no sea interrumpida durante las horas de la noche ni, principalmente, en las primeras de la mañana, las más a propósito para viajar en auto en la época excursionista.

En casi todos los países de Europa existe, con relación a España, el derecho de reciprocidad para la entrada de automóviles. En cambio, Francia y España se imponen mutuamente un impuesto de entrada, impropio de las relaciones entre dos buenos vecinos tan inmediatos. Debe iniciarse una negociación para el logro de este deseo tan añejo y tan justificado como el anterior.

A este efecto se aprobó en la última asamblea del Consejo General del Turismo una ponencia de don César Jación, delegado de la Asociación Patronal Nacional del Turismo, que es el encargado de gestionar la realización de lo propuesto y acordado.

Como estamos en la época del año en que el tráfico automovilístico turístico empieza a intensificarse, conviene que las gestiones del P. N. del T. tengan inmediato éxito.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS N.º 18



UNA VOZ AL TELEFONO.—¿Has visto en los periódicos la noticia de mi muerte?
—Sí; pero ¿de dónde me estás hablando ahora?

MOTOR.—Se vende un motor de aceites pesados, de 15 caballos. Informar, Hipólito Corral, en la calle de los Leones, 12, Salamanca.

CASA, se vende, en la calle de Canteros, número 4, en el precio de 6.000 pesetas. Para informes, Antonio Tomás, Reservado del Café Pasaje.

LA FERMENTACION DE LOS ALIMENTOS

frecuentemente provoca las malas digestiones. Para que el estómago pueda cumplir normalmente sus funciones digestivas, el jugo gástrico debe ser ligeramente ácido, pero si existe un exceso de acidez, las funciones estomacales se alteran y como consecuencia, sobrevienen las indigestiones. Tal exceso de acidez provoca la fermentación de los alimentos no digeridos, y esta fermentación ocasiona a su vez ardores, acedias, pesadeces, flatulencias y digestiones difíciles. Por lo tanto, si usted sufre de algún malestar después de las comidas, tome la Magnesia Bisurada. Este producto neutraliza el exceso de acidez, evita las fermentaciones y las molestias que estas provocan, facilitando las funciones estomacales. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,65 en tabletas, y en polvo a pesetas 4,15.

EXTRAIVIO.—Del pueblo de Grandes, se ha extraviado un cerdo semental, con las siguientes señas: pelo colorado claro, puerta en la oreja derecha y cercillo en la izquierda, hierro 00 en la paleta derecha. Se gratificará a quien indique su paradero a Agustín Pérez, en dicho pueblo, o a Dionisio Benito, en Olmillos.

PASTOS.—Se arriendan para 200 cabras, desde ahora hasta San Miguel. Para informes, Claudio Hernández, Valdecarpinteros (Ciudad Rodrigo).

Polly Moran en persona

Tantas veces hemos leído acerca de estrellas del cine que muestran en la vida real una personalidad distinta de la revelada por ellos en la pantalla, que empezamos a creer que todos los artistas cinematográficos poseen dos personalidades. Esto, en cierto modo, es verdad, pues, muchas estrellas que ante la cámara reflejan belleza, encanto y magnetismo, se convierten en personas comunes y corrientes una vez fuera del estudio.

Hay algunos artistas de la pantalla, sin embargo, que son siempre los mismos, ya sea ante el micrófono y el lente o en la vida que comparten con los demás mortales.

Entre tales artistas hemos de mencionar a Polly Moran, la irresistible comedianta de la Metro Golwyn Mayer, que ha participado de los triunfos de Marie Dressler.

Polly es tan amiga de la broma y tan graciosa en su existencia diaria y entre sus amigos como lo es en la pantalla, trabajando en una película preparada con el sólo objeto de hacer reír a los espectadores. Polly no reserva todas sus bromas y sus muecas para el estudio. Su aborrotero, por ejemplo, gusta de llevar personalmente a casa de la actriz las mercancías que ésta le compra, porque está seguro de oír siempre alguna jocosa anécdota de labios de Polly.

Polly es uno de los comensales favoritos en el restaurante de los estudios de la Metro Golwyn Mayer. Multitud de sus compañeros de trabajo se disputan un lugar a su mesa.

No hace mucho que, teniendo la oportunidad de entrevistarla, le pedimos detalles íntimos acerca de su vida. Polly Moran nos dijo que podría ahorrarnos la molestia de escribir su biografía: ella nos haría la historia de su vida en dos palabras. Y acto seguido, saltó sobre una silla, y moviendo los brazos con gesto declamatorio, ese gesto tan típico de Polly Moran, nos dijo:

"Me educué en las escuelas públicas de Chicago y pronto aprendí a arrojar a las ventanas con más fino que cualquiera de los chicos y chicas del vecindario. Esta "ciencia" me fué de suma utilidad cuando entré a trabajar con Mack Sennett, para quien hice muchas comedias. Al salir de la escuela, ingresé en el teatro. Pasé varios años yendo de un lado a otro. Una noche, sin embargo, un individuo que estaba sentado en la primera fila de butacas de uno de los teatros que visité, se enfermó de la risa que mi número le causaba. Tomé la determinación de no volver a presenciar un espectáculo semejante, y cambié el cine por el teatro.

En las comedias Sennett aparecía yo en el papel de la Comisaria Natalia... La única comisaria que haya matado nunca a siete indios con sólo seis balas! Sin embargo, aquí en los estudios de la Metro Goldwyn Mayer, han hecho de mí una actriz de gran versatilidad. He hecho de todo: desde doncella hasta propietaria de un salón de belleza y directora de propaganda política."

Así resume Polly Moran la historia de su vida. Y en verdad, poco podría agregarse a eso. Es breve, pero excelente. En opinión de Polly, no hay que tomar la vida en serio: es demasiado corta para que hagamos tal cosa. Y por lo mismo, se considera muy feliz cuando con su mímica ha logrado hacer reír al público que acude a verla en la pantalla.

Polly no deja de tener también su lado serio, el cual se manifiesta particularmente en el respeto y la admiración que profesa a Marie Dressler, una de sus amigas íntimas desde hace largos años. Muchos de los que conocen a las dos actrices aseguran que esta amistad ha contribuido mucho al éxito que sus películas han alcanzado.

Como sabemos, todas las cintas en que Marie Dressler y Polly Moran han aparecido juntas, han sido verdaderos triunfos. Un crítico explica el hecho, diciendo que "Marie Dressler y Polly Moran saben colaborar la una con la otra". Esto es completamente cierto, y hay que tener en cuenta que ninguna de las dos trata nunca de robar a su amiga la fama que haya ganado o pueda ganarse. Juntas, cooperan de la manera más admirable.

"Marie es más buena que el pan", dice Polly, hablando de su compañera de trabajo. "Es más generosa para con los demás de lo que todos los demás juntos lo han sido para ella".

Mas de lo que Polly habla con mayor elocuencia es del arte de Marie Dressler.

"¡Y graciosa! ¡Caramba! ¿Ha visto usted alguna vez lo que es capaz de hacer con un sombrero? Eso es todo lo que necesita para arrancar una carcajada al espectador. ¡Y las caras que hace! Cuando estoy en la misma escena con ella, siento que no valgo nada. Basta con que Marie haga un gesto para que todo el mundo se olvide de cuanto la rodea.

Y en lo que se refiere a versatilidad, Marie es un genio. La habrá usted visto en papeles dramáticos. ¡Es admirable! ¿No le parece? Soy lo bastante sincera conmigo misma para comprender que nunca podré aspirar a igualar su valor. Me doy por muy contenta con trabajar a su lado, por muy atrás que me deje. ¡Marie Dressler es lo que yo llamo una actriz!"

Todo lo cual nos revela que Polly Moran no piensa sólo en arrojar pasteles a la cabeza de los demás o en dejarse la falda en una puerta. De cualquier modo, no crea el lector que si la ve caer en un estanque en una escena de ésta o aquella película, cuando la encuentre en la calle va a hablarle de problemas políticos o sociales.

En la pantalla o en la vida real, Polly Moran es siempre la misma. No es improbable que se deje caer en a fuente de su casa y que le jale a usted al agua para que le haga compañía.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Las uñas rojas están en baja... ¡Por fin, ya ha caído! ¡Ya se fue! ¡Cantemos victoria, Lola!

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la distinguida y gentil señorita Carmen García Alaguero, con residencia en la vecina capital de Toro, por don Casimiro Sevillano López, para su hijo, el culto Sargento del Batallón de Zapadores Minadores de guarnición en esta plaza, don Casimiro Sevillano Juaviteiro.

ANIVERSARIOS

El pasado día 31, se cumplió el primer aniversario de la sentida muerte, ocurrida en Matilla de los Caños del Río, del que en vida fue estimado amigo nuestro, don Juan Manuel Andrés Cascón, prestigioso veterinario, que gozaba de numerosos amigos en nuestra ciudad, donde era muy conocido.

VARIAS

Nuestro querido amigo y paisano el doctor don Enrique A. Perrián, ha trasladado su domicilio desde Segura de la Sierra (Jaén) a Aliaga (Teruel), de donde ha sido nombrado médico forense y subdelegado de Medicina.

¡¡GASTAD CUANTO PODAIS!!

Un cambio de actitud moral en el público consumidor, bastaría para remediar de la noche a la mañana :-: la crisis económica del mundo :-:

COMPRAD PAÑERÍA, CAMISAS Y CONFECCIONES Lo más nuevo y más barato en



DESDE AVILA

Un hombre gravemente herido.

Cuando trabajaba en la estación del ferrocarril el obrero Jerónimo Pérez, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de unos veinte metros, yendo a caer sobre la marquesina.

Detención de los autores de robos de caballerías.

La Guardia civil de Arévalo tuvo conocimiento de que en el pueblo de Palacios de Goda se habían presentado varios individuos de aspecto sospechoso.

Reyerta.

Por cuestiones de intereses sostuvieron una reyerta en el pueblo de Nava de Arévalo, Sebastián Matilla y un sobrino suyo llamado Teodosio Rodríguez.

Denunciados.

Por malos tratos a Isabel Fausto Alvarez y Nicolás Vergara, respectivamente, han sido denunciados Luis Palacios y Julián Martín (a) Frascuelo.

Lesionadas.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curadas Pascuala Montes y Hermelegida Mateos, que presentaban heridas en las manos, y Teresa Serrano, de heridas en la cabeza ocasionadas al caerse en la escalera de su domicilio.

Fallece un herido.

En el Hospital provincial ha fallecido el obrero Jerónimo Pérez, que según decimos al comienzo de estas líneas, resultó herido al sufrir un accidente del trabajo en la estación del ferrocarril.

Incendian una caseta con herramientas.

En la carretera en construcción de Casillas a Ramacastañas, término de Escarabajosa, incendiaron una caseta guarda-herramienta, quedando aquella y los útiles de trabajo, completamente destruidos.

En una reyerta resulta un herido.

En Cebreros y en la posada llamada

VIDA OBRERA

Sociedad de Obreros y Empleados Municipales

Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 7 a las siete de la tarde, en su domicilio social, Pablo Iglesias, 4, para dar a conocer a todos sus afiliados el resultado que la comisión nombrada al efecto ha resultado sobre los jornales mínimos con el Ayuntamiento.

Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 7 a las siete de la tarde, en su domicilio social, Pablo Iglesias, 4, para dar a conocer a todos sus afiliados el resultado que la comisión nombrada al efecto ha resultado sobre los jornales mínimos con el Ayuntamiento.

Ha regresado de Madrid, acompañando de su señora, don Jesús Rodríguez, J. MARTIN

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

FIGURAS DEL DIA



M. Herriot, nuevo presidente del Gobierno francés

Visita de inspección al Colegio Municipal de Peñaranda

Ha llegado a Salamanca, con objeto de hacer una visita de inspección al Colegio municipal de Peñaranda, el catedrático don Rubén Landá.

El director y el claustro del Instituto Nacional de Salamanca le obsequiarán hoy con un banquete en el restaurant Novelty.

URGE la venta de dos casas, juntas o separadas, antes del 15 de este mes, con todas las comodidades, dos dormitorios, comedor, cocina, patio, agua, luz y water, por el precio de 5.000 pesetas cada una. Para informes, calle Gil, letras E. S.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: José Hernández González, Manuela García Sánchez, Agustina Gajates Fraile, Marcelina García Nieto, Felicitimo González Mareos y Sebastián Mateos Hernández.

Defunciones: Juliana Laguna Acedo, de sesenta y dos años; José Sánchez Chamberl, de cinco meses; Juan Antonio Crego González, de trece meses.

Bodas

Ayer se celebraron las siguientes: En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, a las diez y media, Antonio Araujo Martín, con María de los Angeles Lamas Grandes.

En la misma iglesia y hora, Eulimiano Rivas Martín e Isidra Belda Sánchez.

A las once y en dicho templo, Ventura García, con Aurora Sánchez Bertracal.

En la Purísima Concepción, a las once de la mañana, Eugenio González y González, con Filomena García Gago.

Elias Pérez Fraile y María del Perpetuo Espíritu Sánchez Regalado, a las diez y media, en San Sebastián.

En la Capilla del Cristo de los Milagros, Celsano Prieto Diego, con María del Pinar Diego Martín.

Ayer nuestra cordial enhorabuena.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Corridas para hoy. He aquí algunas de las combinaciones taurinas para hoy:--

MADRID: Toros de doña María Herán, viuda de don José García (antes Aleas), para Fortuna, Fuentes Berjano y Armillita chico.

BURDEOS: Toros de don Ernesto Blanco, para Félix Rodríguez, Cagancho y Solórzano.

PALMA DE MALLORCA: Toros del Conde de la Corte, para Marcial Lallanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

VALENCIA: Novillos de Pablo Romero, para Simao da Veiga, Félix Rodríguez II y Antónete Iglesias.

ZARAGOZA: Novillos de don Alipio Pérez Taberner, para Maravilla, Niño del Matadero y José Vega de los Reyes (Gitanillo de Triana II).

SORIA: Novillada a cargo de José, lito de la Cal y Vicente Ruiz.

Un novillero que llega. Procedente de Sevilla ha llegado a Salamanca el valiente novillero de la Algabe, Pedro Escudero, que según cuentan las crónicas está obteniendo grandes éxitos allí donde actúa.

Pedro Escudero, que tiene firmadas ya un buen número de novilladas, entre ellas las de Tetuán, Vitoria y Burdeos, está dispuesto a dar el "do de pecho" en la actual temporada y colocarse en los primeros puestos de la novillería.

Que sea bien venido y que sus deseos se cumplan.

Se murmura... Que la empresa de Salamanca se halla en tratos con el "revolucionario" Victoriano de la Serna, para que toque en la feria de Septiembre.

Que el torero y los empresarios pasearon muy amistosamente por la Plaza, noches pasadas.

Que la empresa ofreció a Victoriano las fechas del 11 y 21.

Que Victoriano pidió que las dos fechas fueran seguidas, a lo que la empresa accedió, después de hacer sus cálculos.

Que después vino la cuestión más peiaguda: la del "efectivo metálico". Que sonaron por parte de uno y otros las cifras de 17.000 y 15.000 pesetas por corrida.

Que ha empezado el "tira y ataja" por ambas partes.

Que se confía en un arreglo, porque Victoriano "debe" torrear la feria de Salamanca, para agradecer de algún modo el afecto que aquí se le profesa.

Se asegura... Que los toros lidiados en la corrida del día 1.º en Madrid, no fueron, como se ha dicho, de Santiago Sánchez Rico.

Que fueron tres de don Cándido Díaz y tres de don Juan Manuel Puente.

Que como hubo "cohetes", hay que decirlo, ¡por si las moscas!

Que ayer llegó a Salamanca don Arturo Barrera.

Que se relaciona este viaje con la extraordinaria del próximo jueves en Madrid.

Que en ella la empresa quiere encerrar mano a mano a Vicente Barrera y Victoriano de la Serna.

Que a éste le ha ofrecido la empresa ¡seis mil duros!

Que al tan repetido Victoriano, de la Serna, le ha firmado Pagés diez corridas de toros y le ha apalabrado otras cinco.

Que el "águila taurina" pagará al torero-estudiante, por esas diez corridas, la "pochez" de 30.000 duros. O lo que es igual: 18.000 "leandras" por actuación.

Que... ¡vaya un niño!

VIDA RELIGIOSA

Las misas. El horario de las misas para hoy en la Catedral y en las iglesias parroquiales y conventuales, continúa siendo el mismo que en los días festivos anteriores.

La sacramental de San Sebastián. Hoy se celebra también la sacramental en el parroquia de San Sebastián.

La misa de comunión general, para los niños del catecismo, se oficiará a las siete y media, y a las ocho para los cofrades y la Juventud Católica.

La solemne se celebrará a las once, con exposición del Sacramento de Altar, que quedará expuesto todo el día hasta las siete de la tarde, en que rezado el rosario y pronunciado el sermón que predicará el padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, habrá visita de altares con el Augusto Sacramento, bendición y reserva.

La novena a San Juan de Sahagún. Continúa este novenario en la iglesia del santo titular, diciéndose la misa solemne a las diez y novena, y a las siete de la tarde los demás cultos.

ULTIMAS PUBLICACIONES

JIMENEZ DE ASUA.—La Constitución de la República española. En tela, 10 pesetas.

TIMBRE DEL ESTADO.—Ley de Bases de 17 de Marzo de 1932 y Decreto de 18 de Abril de 1932, aprobando el texto de la nueva ley. Edición oficial, 3 pesetas.

DERECHOS REALES.—Ley de 11 de Marzo de 1932. Edición oficial, 2 pesetas.

EDITORIAL REUS (S. A.) Academia: Preciados, 1. — Librería: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid



La señorita Victoria Kent, que ha dimitado el cargo de Directora general de Prisiones

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Aureliano Bueno, 720 pesetas; don Nicolás Agustín, 1.069,23; don Nicolás Rodríguez Aniceto, 500; Administrador de Correos, 157,92; don Juan Miranda, 493,50; Jefe Inspector de la Frontera, 59,22; Jefe de Vigilancia de Salamanca, 162,86; Jefe de Seguridad, 32,64; Jefe de Telégrafos, 1.051,16; don José Pérez Rivas, 53,20; don Angel Serrano, 69,30; don Emilio Rodríguez, 172,72; don Eduardo García, 883,08; don Luis Domínguez, 1.002,58; y don Lorenzo Díaz, 5,952.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11.

Apresúrese a visitar la Gran Liquidación que hace LA ZAPATERIA DEL CORRILLO, sólo por unos días, a precios CASI DE REGALO Zapato, señora, negro y color, tacón cubano, desde pesetas 6,00 Idem idem, color y charol, tacón Luis XV, desde 8,00 Idem caballero, negro o color, desde 11,00 Bota, caballero, negra, dos suelas, desde 12,00 CALZADOS PARA NIÑOS Y NIÑAS, PRECIOS INCREIBLES Compre en esta casa y ahorrará mucho dinero CALZADOS RODRIGUEZ - Isla de la Rúa, 5 (frente al despacho de licores de Rodolfo Hernández) Nada de saldos. :-: Todo corriente y novedad

Semana de Higiene Mental en Plasencia

ORGANIZACION ACTUAL DE LA ASISTENCIA A LOS ENFERMOS MENTALES

Según los estudios estadísticos de enfermos mentales, que el doctor Guija Morales ha realizado en el partido de Plasencia, vemos que en esta región existe un total de 260 enfermos, cifra que referida al número de habitantes del partido (50.000) nos da la proporción de 52 enfermos por 10.000 habitantes. También tiene terminadas la de los otros partidos de la provincia, y el número de enfermos, en éstos, varía con ligeras diferencias, por lo que si hacemos el cálculo de enfermos mentales de nuestra provincia a base de esta proporción, a los 450.000 habitantes correspondían 2.340; por tanto, no es aventurado calcular que el número de enfermos mentales de la provincia de Cáceres oscila entre 2.300 a 2.500. También vemos en esta estadística, que de estos enfermos sólo están internados el 18 por 100, estando el resto del 82 por 100 haciendo vida familiar, sin el menor control de asistencia psiquiátrica.

Estas cifras atterradoras llenan de pesimismo al psiquiatra, pues ve cómo este pequeño número de enfermos internados representa a las Diputaciones una pesada carga, ya que son los organismos encargados de su sostenimiento; aun así, no están estos establecimientos en las condiciones que requieren los modernos métodos de tratamiento de estas enfermedades. Pues bien, si estos organismos provinciales ante el internamiento del 18 por 100 de sus enfermos, se encuentran hoy bloqueados, ¿qué ocurriría si a los familiares de los enfermos se les ocurriera internar siquiera el 40 ó 50 por 100?

Junto a esto, venimos observando que cada año es mayor el número de enfermos internados, porque las gentes se van dando cuenta de que las enfermedades mentales son tanto más fáciles de curar, cuanto más precozmente son internados los enfermos.

Ante este pavoroso problema que se avecina, ¿pueden las Diputaciones volver la espalda y mostrarse indiferentes? No, por tres razones.

Razones biológicas.—El enfermo mental debe ser para la sociedad un enfermo acreedor de todas las atenciones, ya que tiene perdidas las cualidades que le diferencian de los animales, las facultades de pensar, sentir y querer, reduciéndose su vida a actos antisociales, sin ese coeficiente de satisfacción personal que es nuestro estímulo en el trazado de la conducta.

Razones sociales.—El 82 por 100 de estos enfermos no están internados, y si tenemos en cuenta que ellos son el germen de la delincuencia, de la prostitución, y del suicidio, se comprende cómo la sociedad, que hasta ahora no ha reaccionado ante ellos más que con medidas punitivas, debe ocuparse activamente de la profilaxis de estas enfermedades.

Razones económicas.—Si se calcula en tres pesetas el jornal diario de cada enfermo, resulta que el partido de Plasencia pierde por jornales pesetas 285.000 anuales, y nuestra provincia, más de dos millones y medio de pesetas.

Este problema no tiene más que una solución: ¿cuál es? La tiene prevista la nueva ley de "Asistencia a los enfermos psíquicos del 3 de Julio del 1931", que en su artículo 4.º, párrafo a), dice que "todo establecimiento psiquiátrico, deberá, a ser posible, tener un carácter mixto con un servicio abierto y otro cerrado, entendiendo por servicio abierto el dedicado a la asistencia de enfermos psíquicos que voluntariamente lo soliciten", etc.

¿Han cumplido las Diputaciones este decreto? Aún es pronto para decirlo, pues todavía no hace un año que esta disposición vio la luz, y es de suponer viva en ellas en período de estudio.

A lo que la ley se refiere como solución al actual problema de asistencia a enfermos mentales, es a la creación de los Dispensarios Psiquiátricos. Vamos a ver ahora: ¿qué es un Dispensario Psiquiátrico? Es el lugar donde se hace terapéutica activa de las enfermedades mentales. En él existen dos secciones distintas, una para tratamiento ambulatorio, donde se presta asistencia a todos aquellos enfermos mentales que no necesitan internamiento, y otra llamada "enfermería", en la que ingresan todos los enfermos, según se los va internando a aquellos que perteneciendo al Asilo-Colonia sean sometidos a tratamiento farmacológico o padezcan enfermedades intercurrentes. Esta enfermería tendría las siguientes dependencias: Sala de malarioterapia, de hidroterapia, laboratorios, etc.

¿Cómo funciona un Dispensario Psiquiátrico? La primera sección que antes dijimos, además de su misión de terapéutica y consulta, tiene la estrecha vigilancia de los enfermos que salen curados; pues este centro está en íntima relación con los médicos rurales, quienes los vigilan científicamente y de una manera periódica informan sobre su estado. En cuanto a la sección

Enfermería, tan pronto ingresa el enfermo agudo, es sometido a rigurosa observación, y si está excitado, se hace uso de los baños templados permanentes o de las salitas de aislamientos, entendido este, en el sentido psiquiátrico, no como se ha venido haciendo enterrándolos en sótanos sin luz ni ventilación, sino en salas cómodas, con luz que pasa a través de cristales esmerilados y donde no perciban los ruidos exteriores, evitando toda clase de excitaciones. Después, es sometido el enfermo a un estudio profundo, para seguidamente poner en marcha el tratamiento adecuado. En este servicio del Dispensario, se logran un 40 por 100 de curaciones más, que con los medios actuales. Por último, aquellos enfermos en los que se agotan todos los recursos terapéuticos (que actualmente son muchísimos) y se inicia el paso a la cronicidad, pasan al Asilo-Colonia.

¿Cuánto vale un Dispensario Psiquiátrico? Para un servicio provincial, bastaría con que fuera capaz para 80 a 100 camas, y teniendo en cuenta que podría hacerse de tipo pabellón único y de construcción sencilla, su coste no sería mucho más de 500.000 pesetas.

La labor de los Dispensarios Psiquiátricos así concebidos, disminuiría estancias en los manicomios actuales, donde sólo pasarían aquellos de difícil curación, siendo estos establecimientos los Asilos-Colonias, donde el trabajo y la vida al aire libre terminarían curando algunos casos difíciles, en condiciones bien distintas de las que hoy disponen los actuales establecimientos Psiquiátricos españoles. Naturalmente que estos Asilos-Colonias, son de construcción mucho más costosa que la de los Dispensarios citados, por tener que albergar mucha mayor población, pero, en cambio, son mucho menos costoso de entretenimiento, por los beneficios que reporta el trabajo activo a que se somete a los enfermos como arma terapéutica, sin que nunca deba considerarse este trabajo en sentido de explotación utilitaria.

También prevé el decreto anteriormente citado, el gran coste de estos Asilos-Colonias, y para ello invita como máxima solución eficaz, el que se asocien varias Diputaciones para hacer Asilos-Colonias mancomunados.

Resumiendo.—La organización de la asistencia psiquiátrica, según exige la ley de Asistencia a enfermos psíquicos, tiene dos aspectos, uno, de servicios de terapéutica activa, del que debe disponer con autonomía toda Diputación y conocido por Dispensario Psiquiátrico, y otro de tipo Asilo-Colonia, de mucho mayor coste, cuyo nudo económico reside en la necesidad de mancomunarse varias Diputaciones.

Es de esperar que en breve plazo cambie totalmente la deficientísima asistencia psiquiátrica de la mayoría de enfermos mentales españoles.

Las normas a seguir están legisladas y los organismos que tienen enfermos mentales a su custodia, tienen la palabra.

T. MARTIN CID
Del Dispensario de Higiene Mental de Plasencia

"Colonial" Radio Corporación equipada con transformador universal conectable a todas las corrientes. Seis lámparas. PAULINO, Plaza Mayor, 19

DEPORTES

El gran encuentro del día 12

Como ya hemos anunciado en días anteriores, los elementos deportivos de la Casa Charra, de Madrid, serán nuestros huéspedes el domingo.

Traen un equipo que es todo un señor conjunto. Pacheco, la figura as del año entre los metas de la corte, se le ha señalado como sustituto de Zamora.

Ordóñez, en el eje, el buen medio atlético, y en el adelante, Marín, Buira y del Coso, tres de los primeros fila madrileños, y Ferreira, un jugador que ya aquí, en la Unión, apuntaba clase.

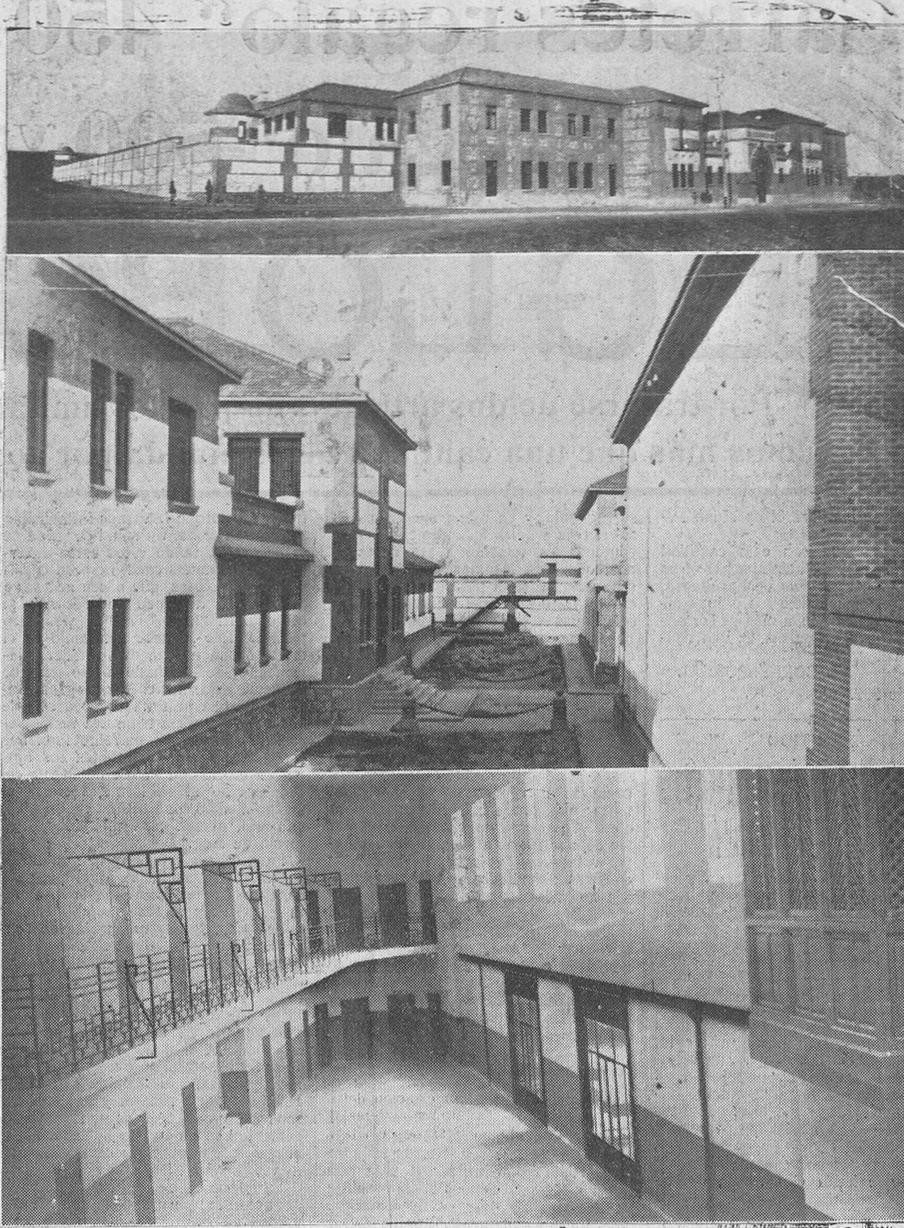
Frente a éstos, el conjunto unionista alineará lo mejor que tenga y reforzará la meta un gran portero, siendo probable la inclusión de algún otro buen elemento.

Con tal motivo, se cita a los jugadores de la Unión para esta tarde, de cuatro a cinco, en el campo de la Unión Deportiva.

JULIO

SE ARRIENDA el primer piso con agua y wate-closet, de la calle de Meléndez, número 16. Se vende un autocamión, seminuevo, marca U. S. A. (Liberty), de cinco toneladas. Para informes, Ferrería "La Llave", Gran Hotel, número 4. Frente al Mercado de Abastos, su dueño, Francisco Suárez.

LA NUEVA PRISION PROVINCIAL



Vista general de la nueva Prisión.—Patio de ronda y galería de celdas.

(Foto Almaraz)

Ante la proximidad de la fecha del traslado de los reclusos, a la nueva Prisión provincial, que parece ser, se hará dentro del corriente mes, nuestro redactor gráfico señor Almaraz, ha obtenido estas fotografías, que pueden dar una idea de las admirables condiciones que ofrece el nuevo edificio, en vísperas de ser habitado.

Ya en distintas ocasiones, nos hemos ocupado de esta magnífica obra, a la que no obstante hacen precisos algunos detalles, que afectan más que nada, a la instalación de mobiliario de algunas dependencias, que parece ser se llevarán a cabo, pues así se hizo advertir a la señorita Kent y reiterado ahora, al nuevo Director General de Prisiones, señor Sol.

Así pues, el traslado de los reclusos, será en brevísima fecha, pues esos son

los proyectos de la Dirección y esos los deseos de todos.

La nueva prisión, con sus paseos de ronda, patios soleados, comedores, dormitorios, celdas, talleres, escuelas, salones, etc., constituye un verdadero santuario y una de las cárceles más modernas de España.

Hemos de congratularnos de que por fin, el traslado se haga, con la rapidez necesaria, alejando a los reclusos, del viejo y antihigiénico caserón de la Cuesta de Sancti-Spiritus, que debe esperar una restauración radical, ya que con él, pueden resolverse muchos problemas. Y al congratularnos de este traslado, que significa obra realizada, no puede menos de ir, con esta satisfacción, íntimamente ligado, el recuerdo de aquel hombre, humanitario, recto, bondadoso, que fué director de la

prisión provincial salmantina y que se llamó don Manuel Alonso Ledesma.

A él, se debió la iniciativa de la construcción del nuevo edificio, convencido de que ni la rectitud, ni las leyes, ni el deber, pueden en modo alguno estar contrapuestos a los sentimientos humanitarios. Y don Manuel Alonso Ledesma, todo prestigio en el Cuerpo de Prisiones, con una hoja de servicios sin mancha, sentía y hacía sentir, toda esa conciencia de humanidad y compasión para aquellos que delinquieron.

Por esto, siempre que se hable de la nueva prisión provincial, inevitablemente, tendrá que sentirse todo el peso del recuerdo, todo el peso de aquella labor, que don Manuel Alonso Ledesma realizó en bien de los reclusos y en bien de Salamanca.

THEUDIA

Asociación femenina de Educación Ciudadana

Conferencia de don José Medina de Togores

Como habíamos anunciado, anoche, a las ocho, continuó el ciclo de conferencias organizado por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana.

Presidió doña Abilia Arroyo de Román, con las señoras que forman la directiva. La presentación del orador la hizo doña Juana Cabezas, quien con fácil y correcta palabra y con gran vivacidad imaginativa, pronunció un bonito discurso de presentación del orador, dándole las gracias en nombre de las señoras que integran esta entidad. Habló de los ideales que la mujer española ha mantenido siempre, como asimismo de la cooperación que prestó en la grandeza histórica nacional.

Invitó a las mujeres a proseguir en esos ideales, para salvar a España de la ruina que la amenaza. Fué muy ovacionada.

Don José Medina Togores

Se le tributó, al levantarse, una prolongada ovación.

Comienza su discurso, sometiéndose a la benevolencia del auditorio y justificando su presencia en la tribuna, diciendo que la Conferencia que iba a pronunciar debía haberla dado don José María Valiente, pero que en la madrugada anterior fué movilizado él para venir a Salamanca, a dirigir la palabra a las señoras de esta Asociación.

Expone la emoción que siente al venir a esta inolvidable ciudad, en la que se le licenció y que no había tenido ocasión de visitarla de nuevo. Evoca recuerdos salmantinos.

A continuación habla de la reacción magnífica que se está operando en toda España, como la delata la manifestación de Madrid el día 2 y en todas las capitales de España, por el mantenimiento del ideal que fué siempre consustancial con los destinos de la Patria: el ideal católico, y cuyas manifestaciones refuerzan la afirmación que hizo el presidente del Consejo de Ministros, pudiendo apreciar que España es católica por esencia. Dice que cuando esa base ha sido quebrantada, ha comenzado a resquebrajarse todos los

valores unitarios de la nación española.

Habla el orador con una mirada retrospectiva, de la situación de España durante la guerra europea, de completa tranquilidad y durante la cual pudo llegar a ser uno de los valores preeminentes de la vida internacional.

Después, evoca también el período de la dictadura, estimando que durante él hubo completo orden y tranquilidad.

En los quince años últimos, España fué favorecida por la Providencia, lo mismo durante la guerra europea que durante la dictadura, y entonces las derechas no supieron cumplir con sus deberes. El pueblo que clamaba por un pedazo de pan espiritual y corporal, lo tuvieron abandonado. No pensaron que las injusticias, aun cuando al principio no dan resultado, viene después por ellas la condena y el castigo, que ahora estamos todos sufriendo.

Hay que seguir una noble conducta, para rectificar esos yerros y atender a la defensa de lo que estaba amenazado.

Nos importa, primero, defender los derechos de la iglesia, los derechos de Dios. La Patria, está amenazada en su unidad, amenazada en la familia, en la enseñanza, y por todo ello la mujer española se ha decidido a entrar en la vida pública.

Como se trata de defender lo que consustancial a España, por eso ha salido la mujer a la calle, a restaurar todos los valores históricos, que se quieren anular. La unidad y eficacia de los trabajos que la mujer prepara en la vida política, han de ser trascendentales, pero no penséis en que vengan hombres providenciales, porque tal vez no los merezcamos. Hombres providenciales ha tenido España.

El orador vuelve a evocar los siete años de la dictadura, diciendo que hubo un hombre que por patriotismo se sacrificó, restableciendo las normalidades públicas y sociales, pero sin embargo este hombre cayó, y después de un año de monarquía, vino la República. No hay más nombre provi-

dencial que nosotros mismos. El camino que tenemos que recorrer es de largas perspectivas, y nuestro deber es proseguir actuando para hacer una España grande e inmortal. Pensad cuál era la situación de España hace trece meses, el advenimiento de la República, donde yo me creía que era extranjero en mi patria. Si se compara la situación que entonces tenían las derechas con la situación actual, indudablemente vemos que hemos avanzado muchísimo. Y esto lo delatan las elecciones de Cuenca y las elecciones del Colegio Médico de Madrid y de la Academia de Jurisprudencia y en el Parlamento hay hombres también que están laborando activamente.

Expresa el nombre del señor Gil Robles como uno de estos parlamentarios, y entonces el auditorio prorrumpe en grandes aplausos.

Afirma que la España que se está levantando, le debe mucho al señor Gil Robles.

No hay motivo—dice—para desanimarse, sino para perseverar en la obra. Pensad que sobre vosotros pesa una gran responsabilidad, porque desde que tenéis el derecho al voto, tenéis que actuar intensamente sobre España. No dejáros engañar por la facilidad con que se presentan los acontecimientos, que son tan fáciles de cambiar, como las decoraciones de los teatros. Nosotros luchamos por un mandato de la conciencia, para hacer una España más justa que la presente. Tenemos que moldear una sociedad nueva, y hace falta una doctrina.

Hace una calurosa invocación histórica de la colaboración que la doctrina católica ha tenido en la Historia española, siendo el factor principal de su grandeza.

Invoca también, como doctrina a seguir, la que contiene las encíclicas, señalando en lugar preferente la de León XIII, "Rerum Novarum".

Termina diciendo que la caridad y la justicia sean las normas que iluminen y dirijan a la conciencia nacional católica, para salvar a España. Lo evidente es—dice—que contra un pueblo no se puede gobernar, y que cuando el pueblo no quiere soportar un Gobierno, según las enseñanzas históricas, siempre ha sido derribado. Lo que no se edifica en la conciencia del pueblo, de la noche a la mañana desaparece.

El orador es muy aplaudido.

Culde usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

RADIOFONICAS

La radiofonia nacional en Portugal

En Portugal, la radiofonia estaba en manos de particulares. Esta situación va a cambiar pronto, porque se acordó en un consejo de ministros celebrado en el mes de Octubre, construir una emisora del Estado. A este fin se han realizado diferentes gestiones. Se construirá la estación en las cercanías de Lisboa, a 80 metros de altura sobre el nivel del mar; provisionalmente tendrá una energía de 20 kilovatios, con la posibilidad de elevarla hasta 80. No se ha determinado aún la longitud de onda, que podrá ser cualquiera comprendida entre 250 y 530 metros, sin desviaciones superiores a 50 ciclos. Se utilizará corriente alterna de 110/100 voltios y otra de 3.000/10.000 voltios, con frecuencia ambas de 42 períodos por segundo. La estación tendrá que estar funcionando a los diez y ocho meses de la adjudicación.

La estación "West Regional"

Los ingenieros que tenían el encargo de determinar el sitio más conveniente para construir la estación regional del Oeste, han tenido por este motivo bastantes quebraderos de cabeza. Al principio se había pensado instalarla en Cardiff. A pesar de los datos teóricos, los ensayos realizados con una emisora portátil han demostrado que la colina que domina la aldea de Watchet, del condado de Somersetshire, situado en el canal de Bristol, era, por diferentes razones, el mejor lugar que podía tener la nueva estación.

Oficialmente se ha resuelto instalar en el sitio indicado la estación que, como las demás regionales, trabajará con una energía de 60 kilovatios.

Intercambio de programas rusos y alemanes

Los principales directores de orquestas alemanas, como Furtwangler, Kleiber y Klemperer, gozan de gran popularidad en Rusia y las estaciones rusas transmiten las interpretaciones que dan con sus excelentes orquestas a las obras musicales que están recogidas en discos de gramófono. En Rusia, los oyentes solicitan con frecuencia que se incluya en las emisiones a los músicos alemanes. De igual modo en Alemania existe vivo interés por las notables ejecuciones de óperas de compositores rusos antiguos o modernos.

Desde hace algún tiempo ambos países están en tratos con objeto de llegar a un intercambio de programas. Sin embargo, para la realización de estos planes se tropieza con la gran dificultad de la falta de buenas comunicaciones alámbricas.

A pesar de todo, se cree que antes del fin del próximo verano se habrán vencido las dificultades técnicas y se podrá empezar en seguida el intercambio de programas. Por parte de Rusia trabajarán las estaciones de Leningrado, Moscú y Charkof. Ambos países han llegado a un acuerdo por el cual los anuncios tendrán que estar redactados de antemano, para evitar la posibilidad de la propaganda política.

Una emisora de instrucción para cristianos

En las estaciones italianas la calidad de los programas está ligada muy estrechamente con el mérito musical de las personas que en las grandes ciudades toman parte en las óperas.

Radio-Bari

Hacia fines de este año empezarán las emisiones de prueba de la nueva estación de Bari con 280 metros de longitud de onda. Los treinta kilovatios de energía que tiene esta emisora la hacen perfectamente audible. Transmitirá los programas de Roma y Nápoles.

El nuevo estudio de Bucarest

En el nuevo estudio que recientemente inauguró el rey Carlos hay un "auditorium" con todos los adelantos modernos, que mide 22 metros de largo por 14 de ancho y nueve de alto. Este local reúne todas las condiciones acústicas para la radiodifusión de óperas. Además hay una sala para conferencias, una biblioteca y un laboratorio con todo lo más moderno que conoce la técnica.

Las emisoras bávaras, propiedad del Estado

El Estado alemán era poseedor de acciones de las emisoras alemanas por un 51 por 100 del capital total y el 49 restante era de particulares.

Ahora los accionistas particulares se han retirado de las empresas y han ofrecido sus títulos al Estado, el cual será en adelante el único propietario de la radiodifusión alemana.

Casa De-Bernardi

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de mauborio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

PEREZ PUJOL, 5 SALAMANCA

Desde Plasencia

Esto se anima

Ha empezado a notarse la proximidad de la feria. Tratantes en ganado, trajineros, gente de teatro, feriantes, etcétera, han ido llegando a la riante ciudad, para cambiar su aspecto diario.

Hasta los carteristas, industriales imprescindibles en toda feria que se las dé de importante, vinieron con anticipación, para tomar posiciones; pero las tomaron mal y fueron a aposentarse en los calabozos de la cárcel, hasta que pasen los días del trabajo.

Mala suerte que tienen algunos. No tan mala se le presenta a la empresa del circo taurino. Parece que los últimos éxitos de Chicuelo, de Solórzano y del Estudiante, van poniendo en punto de caramelo a la afición de Plasencia y de treinta leguas a la redonda. Nos dicen que hay una animación no igualada desde hace muchos años, entre estos extremos y comarcas colindantes.

Otro espectáculo que atraerá buen número de forasteros, aparte de las notables compañías de teatro que actuarán en Alkazar y en Romero, es el concierto de la "Coral Placentina", que tendrá lugar el día 9, por la mañana, coincidiendo con el día de la corrida formal. Los aficionados a música y a toros (dos aficiones perfectamente compatibles) pueden aprovechar bien el día. A las once de la mañana, la Coral, que interpretará un programa muy completo: obras clásicas, de puro sabor, y obras populares, predominando lo charro. Parece que el maestro Matos ha querido dedicar la labor de su Coral a la gente salmantina. Y por la tarde, la corrida, prometedora de arte y emoción. Chicuelo arrastrará a muchos charros hasta Plasencia, y El Estudiante hará venir a muchos cañeríos hasta este circo de Plasencia.

Ojalá uno y otro espectáculo colmen las esperanzas de todos.

Una obra social

Hemos recibido, con cariñosa dedicación, un ejemplar del Reglamento por que se rige la "Cooperativa Socialista Agrícola" de Tornavacas, de la que es elemento directivo principal el maestro nacional de dicho pueblo, don Saturnino Rodríguez Ovejero.

La Agrupación socialista de dicho pueblo, "Trabajo y Cultura", ha dado vida a la naciente Cooperativa a que antes aludimos, guiada por los más puros principios sociales de cooperativismo de producción y distribución.

El Reglamento, que tenemos a la vista, está perfectamente concebido, y en los diversos capítulos que abarca el art. 1.º, se establecen de un modo preciso los fines sociales, formación del capital, condición, derechos y deberes de los socios (accionistas y consumidores), arrendamientos colectivos, administración de la Cooperativa, reparto de utilidades, etc.

Tenemos entendido que esta Cooperativa Agrícola es la primera que, de su clase, funciona en España, y que ya son varias las Agrupaciones socialistas rurales que han solicitado Reglamento para su estudio.

Celebraremos que se desenvuelva prosperamente dicha institución, y que lleve por completo el objeto para que ha sido concebida.

La Colonia Escolar

Entre los muchos asuntos que tramitó esta noche el Ayuntamiento, en su sesión subsidiaria, figura el referente al auxilio económico para el funcionamiento de una colonia escolar.

La instancia que presentó al Ayuntamiento, en sesión pasada, el concejal y presidente del Consejo local de Primera enseñanza, don Pedro Sánchez-Ocaña, en solicitud de subvención municipal para atenciones de la proyectada Colonia escolar, fué informada por el señor contador en el sentido de que no hay consignación en presupuesto para tal fin; pero, en cambio, existen dos mil pesetas para cantina escolar (mejor, comedor escolar, decimos nosotros) que no ha de poder funcionar el próximo invierno por no haber esperanza de que para entonces esté arregado el famoso, tristemente famoso edificio escolar de la Avenida de Pablo Iglesias.

El señor alcalde propuso, y así lo acordó la Corporación, que las dos mil pesetas referidas sean transferidas al nuevo concepto de Colonia escolar, pa-

"Carretes regalo" 450 yardas

N.º 10 0,60 N.º 30 0,50 N.º 40 0,45

"Bobinas regalo" 500 yardas, a

EL GLOBO Quintana, 3

NOTA - Por tratarse de dos artículos de precios limitadísimos, no daremos más que una cantidad determinada por comprador

0,40

ra lo cual se instruirá el oportuno expediente.

Esperamos que con esta cantidad inicial y lo que pueda obtener por otros medios el Consejo local de Enseñanza, tendrán algún consuelo los pobres niños de Plasencia que, a más de ser pobres, tengan la desgracia de una decaída salud.

EL CORRESPONSAL

3 Junio 932.

REMITIDO

Desde Sepulcro-Hilario

ANIE LA OPINIC

Después de haber andado largo y espinoso camino, justo es exteriorizar los sentimientos para que juzgue la opinión

En la vida de todos, aun de los más fuertes, aun de los que se crean invulnerables, hay un momento de debilidad en que necesitan de una fe que les aliente, de una ternura o de un amor que los sostenga un momento, en que el valor, la energía y la seguridad de sí mismos, son inútiles. Y en ese momento, que es el momento crítico, son pequeños y débiles como niños perdidos en un bosque, torpes y desorientados, como ciegos perdidos en una ciudad desconocida.

Esto que habla el corazón, necesita la explicación debida para la mejor comprensión.

Muchas veces el silencio es contraproducente, pero otras, cuando el móvil que hubiera de impulsarse a hablar está envuelto en el misterio; el silencio te robustece y aun con los martirios que te produce el sufrimiento moral, te da base para apreciar mejor el panorama oscuro que te rodea, conocer más a fondo el estado social en que vives, y después de todo, cuando la conciencia fiel no te martiriza, te da razón y energías para, en momento oportuno y justificado, hacer tus descargas ante la opinión, que suele convertirse en juez juzgador y cuya opinión también necesita para mejor enjuiciar su fallo, disponer de los antecedentes debidos.

He sido siempre enemigo de llevar a la prensa cuestiones de índole político-social, y menos, cuando degeneran en odios y rencores personales. "Ante ese cuadro estamos", Sepulcro Hilario. ¿Quién se atreve a negar que hace más de treinta años vivió una vida de pasiones y rencores que dió motivo para librarse de cruentas y amargas luchas, padeciendo un enorme desequilibrio social? ¿Quién ignora que desde 1917 a 1920 inclusive, primeros años de mi estancia en este pueblo, y como continuación de la vida anterior, me tocó padecer las intrigas arraigadas entre los vecinos, esolayándolas todas ellas con el máximo cariño e interés de no herir a quienes se considerasen amigos o adversarios?... A partir de esos años hasta 1929 inclusive, no he de negar que viví en un ambiente de concordia, salvando incluso los pésimos años de cosecha en que tantas y tantas calamidades padeció el pueblo por su condición de

ser agrícola, y en este respecto, no es al cronista a quien incumbe exponer su conducta en relación a los necesitados, que eran los más, sólo si (y ya sea como protesta para los desagradecidos), diré que sus necesidades, las sentí más y las afronté con el pecho de frente hasta lo imposible, consecuencias que aún perduran en mi desdorado.

Funcionarios y autoridades vivíamos compenetrados, y esa era, principalmente, la "gloria" que disfrutábamos y hacíamos disfrutar al pueblo, permitiéndonos atender con solícito interés sus necesidades, y yo... entregado por completo a robustecer su hacienda, tengo que proclamar la suerte para ellos y para mí, de haber sido el autor de una fórmula de aprovechamientos y labores, y luchando contra las enormes dificultades que se presentaron hasta lograr su implantación: hoy me siento orgulloso de haber sido el protagonista y la llave de tal sistema, por el cual, aparte de la enorme economía de gastos obtenida y el descanso y comodidad para los 190 labradores, hemos logrado un aumento de producción no inferior a 150.000 pesetas anuales.

Pero, ¡ah!, fatalidad... Necesitábamos, como elemento indispensable para que perdurara el camino emprendido de redención, que el padre de almas hubiera predicado el amor y la concordia, o al menos, el silencio entre sus feligreses, en vez de haberse convertido en destructor, o ante esta actitud, haber dispuesto de espíritu fuerte para no caer en la tentación. Mas, desgraciadamente, no fué así, y sobrevino, como consecuencia, resucitar los rencores, fruto de las antiguas raíces, viéndose con pena para este pueblo, convertida en infierno la gloria, siendo doblemente sensible conocer que los tizoneros son ajenos a este distrito y que misión tan enojosa la desempeñaban y la desempeñan, impulsados por un refinado espíritu de venganza, por sí se ha sido vedado el camino de explotación de que por largos años disfrutaron. Esa es la sombra negra que se encubre detrás de cortina... y que tiene su situación a poco más de cuatro kilómetros de este pueblo. Y a esa sombra, precisamente, le atribuyo el intencionado juego de quererme hacer desgraciado, sin respeto para mis hijos ni para mi sufrida esposa, valiéndose de seres inconscientes o mal intencionados; habiéndome hecho padecer el duro calvario de seguirme tres sumarios, de los que gracias a Dios y a la justicia republicana, ha sido correspondida a la resignación cristiana con que he sabido sobrellevarlos siempre, confiado en que al fin triunfe la razón y la justicia, como así fué.

Las consecuencias padecidas por tal motivo, han sido enormes, no ya material, sino también moralmente, y mucho más si se tiene en cuenta que el pueblo, aparte de su ideología política, es eminentemente cristiano, y en este respecto ha sido un castigo duro a sus sentimientos.

Hoy, afortunadamente, respiramos de otro ambiente, contamos con sacerdote digno y dignos maestros; con la suerte de haber sido creadas otras dos escuelas unitarias más, que ya funcionan, esperando, pues, de su reconocido interés un progreso considerable en la parte instructiva y educativa, a la que, unida la cordura del pueblo, reconociendo el concepto de ciudadanos patriotas desaparezca ese momento de debilidad, al menos, para mí, y todos unidos, podamos devolver al pueblo la fama que a ciertos seres le ha doblado poco quitar con sus malévolas propagandas.

TRISTAN CASTAÑO

Secretario de Ayuntamiento.

Zapatos para señora

En nuestros escaparates exponemos las ULTIMAS CREACIONES. Infinidad de modelos en colores verdes, azules, marrón y nácar. — Los Calzados "EL GALLO", vende sólo novedades.

FEMENINAS

Pestañas y cejas

Las pestañas protegen el globo del ojo contra la introducción de los corpúsculos que vuelan en la atmósfera. Cuando se entornan los párpados, las pestañas disminuyen la intensidad de la luz demasiado fuerte. Se puede decir que la belleza de los ojos depende de ellas. Las madres que quieren que sus hijos tengan largas pestañas rizadas deben seguir las costumbres de las irlandesas, célebres por la hermosura de sus pestañas. Cuando los niños tienen quince días, se les cortan las puntas de las pestañas y se repite esta operación un par de veces más, con seis semanas de intervalo; pero es peligroso tocarlas mucho, y sobre todo,

frotarlas, porque la menos inflamación provoca la caída. Su salud depende de la del ojo. Cuando éstos están enfermos, las pestañas caen o crecen en direcciones viciosas, que hacen necesario arrancanias, teniendo que recurrir al oculista. El "kohl" menos peligroso para teñirlas se hace triturando en el mortero una barrita de verdadera tinta china; se la añade medio litro de agua de rosas saúnte, con gran cuidado, porque la tinta es poco soluble y hay que volver a triturarla varias veces. Se usa con un pincelito fino. Las cejas, que también protegen los ojos de los efectos de la luz intensa y del sudor ácido de la frente, realizan el mismo tiempo, una misión de embellecimiento, si son bien dibujadas y en forma de arco.

Para lograr esto, hay que cuidarlas y peinarlas y cepillarlas igual que a los cabellos. Cuando son demasiado abundantes, se las depila y cepilla bien, y si son claras, hay que tratar de disimular su defecto. Se las pinta con la misma mezcla de tinta china y agua de rosas que se emplea para las pestañas. Puede también usarse un cosmético hecho con cien gramos de médula de vaca y veinticinco de cera blanca, fundidas el baño María. Según el color que se las quiera dar, se pone negro el marfil, impalpable y de buena calidad o tierra sombra y se hacen barritas, que para usarlas se frotan ligeramente con un cepillo humedecido, el cual se pasa sobre las cejas sin tocar a la piel. Ahora la moda es descejarse.

La operación de depilarse no deja de ser dolorosa; para hacerlo con más facilidad se impregna de una solución de vaselina y éter y a los pocos minutos se arrancan con unas pinzas. Hay que hacer esto ante el espejo, con gran cuidado y obediencia a ciertas reglas, según convenga a cada fisonomía. Se necesita un gran cuidado con la simetría, para que cualquier ligera desigualdad no produzca una mueca, grota ca por lo general.

Hemos dicho que las cejas se depilan con pinzas y hay que insistir en este punto, pues la electrolisis que las dibujaría de una vez para siempre, ofrece el peligro de que al volver a estilarse las cejas pobladas no se pueda seguir la moda.

LUISA

SE ARRIENDA el espigadero de la dehesa de Tesonera (Valverdón), para 250 a 300 cabezas lanaras. Para tratar, con el rentero, en la misma dehesa.

4-2

ESPIGADERO para 600 a 650 cabezas lanaras, se arrienda en el Cuarto de Arriba de la dehesa de Villafuerte. Para tratar, en la misma, con los renteros.

8-5

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Don Quirino R. Paradinas. Plaza Mayor, 36.

Don José Rodríguez-Arias. Zamora, 10.

Don Domingo Delgado, Zamora, 38.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al Sereno.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias De once a una y de seis a nueve Doctor Riesco, 32, principal

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Plaza Mayor. Calle del Doctor Riesco. Plaza de Anaya. Calle de San Pablo. Puerta de Zamora. Plaza de San Justo. Calle de Arriba. Plaza de Santo Tomás.

Las expendedorías establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL-SIFILIS-URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Por el Mediterráneo occidental y comarcas levantinas ha subido el barómetro en las últimas veinticuatro horas, quedando la presión distribuida con bastante uniformidad por casi toda la Península. Sólo permanece algo baja por la vertiente cántabra y por Galicia. Por esta última comarca soplan vientos del suroeste y reina bastante nubosidad, con algunas lloviznas. También hay nubes por Cantabria, pero en el resto de España el tiempo es

bueno, con cielo despejado, vientos flojos y temperatura en aumento. Los vientos en las capas elevadas siguen soplando del oeste, moderados. Tiempo probable hasta el día 6, a siete horas: En España el tiempo mejora. Ruas aéreas del sur de España y Canarias, poco viento y pocas nubes. El mar estará poco agitado por el litoral español.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

Jullán Hernández ODONTOLOGO De once a una y de cuatro a siete Villar y Macías, 12, 1.º

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA Poeta Iglesias, 1 De diez a doce y de cuatro a seis Teléfono 1125

Por decreto del ministerio de Agricultura que hoy publica la "Gaceta", han sido nombrados consejeros del Consejo Ordenador de la Economía Nacional don Santiago Valiente Oroquieta, don Manuel Raventos Bordo, don Cruz Gallastegui Unamuno, don Epifanio Roldán Botija, don Ricardo Rodríguez Pastor, don Antonio Garrigues Díaz Cañavate, don Ramón González Peña, don Narciso Ullastres Coste, don Angel Esteva Bardia, don Luis Sánchez Cuervo, don Enrique Rodríguez Mata, don Pedro Gual Villalbi, don José Serrat Bonastre, don Antonio Valcárcel López y don Antonio Prieto Vives.

Presidirá el Consejo don Santiago Valiente.

D. Carrasco Pardal

Profesor de la Facultad de Medicina, y

Celedonio D. Bellido

MEDICINA INTERNA.- RAYOS X Corrientes eléctricas.- Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

V. Santos Miral

MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2.

ESPOZ Y MINA, 2

PIEL - VENEREO - SIFILIS

Luis S. Velasco

Director-jefe del Dispensario Antivenéreo Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL

TALLERES RAFOLS. — Agricultores, Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigidas, 7, Valladolid. Teléfono 1704. 20-a-13

COHETES Y RUEDAS DE FUEGOS ARTIFICIALES para fiestas en los pueblos. PABLO GARCIA, Plaza Mayor, 43, Salamanca.

PISO.—Se arrienda un piso en la calle de Las Eras, número 1, junto al Sanatorio del Dr. Población, de reciente construcción, con muchas y ventiladas habitaciones, servicios de agua y calefacción central. En la misma informarán, principal, izquierda. 4-2

SE ARRIENDAN los pastos de rastrojera y hoja, del término de Villabuena del Puente (Zamora), de 3.300 hectáreas de extensión. Para tratar, en dicho pueblo, con Luciano Asensio. Se facilitan teleras. 10-10

MOLINERO, competente, se necesita, en pueblo de la provincia, subiendo de motor a gas y electricidad; no se admite sin buenas referencias. Para informes, Baldomero Hernández, Puzuela del Peso, número 6, Salamanca.

DESDE EL 6 DE JUNIO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE AGUAS AZOADAS INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los cataros del aparato respiratorio INHALACIONES MEDICAMENTOSAS Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1 Médico Director: Doctor Villalobos

PIDA OPORTO PIDA COÑAC PIDA AMONTILLADO VALDESPINO

Andar es un placer para quien cuida sus pies con PEDYKUR ANDA BIEN A los pies de Vd. Los productos PEDYKUR hacen grata la vida, crean optimismo y estimulan la actividad porque ponen alas a nuestros pies. Les infunden resistencia y elasticidad evitando el martirizante dolor de la inflamación muscular y de los callos y durezas. Baño de pies, tubo Pts. 0,50 Curacillos, traseo Pts. 1,50 Pielis sec. sudor, bolsa Pts. 0,30 Fricción Pts. 1,00 Venta Farmacias y Centros específicos.

ITALIA, FLOTAS REUNIDAS COSULICH, LLOYD SABAUDO, NAVIGAZIONE GENERALE PROXIMAS SALIDAS SUD-AMERICA GIULIO CESARE 17 Junio de Barcelona Médicos cocineros y persona española. Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. DUILIO 20 Julio de Barcelona ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú. BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA) ORAZIO 16 Junio de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú. NORTE-AMERICA VULCANIA 10 Junio de Gibraltar AUGUSTUS 20 Junio de Gibraltar CONTE GRANDE 13 Junio de Gibraltar BARCELONA-GENOVA 8 Junio GIULIO CESARE TRAVESIA EN VENTIDOS HORAS BARCELONA IBERIA AMERICA, Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33. ITALIA AMERICA, Rambla Sta. Mónica, 1 y 3. COSULICH, Rambla del Centro, 33. (Pasaje Bacardi). MADRID VIAJES MARSANS. C.* San Jerónimo, 36. ITALIA AMERICA, Alcalá, 45. AGENCIAS EN TODA ESPAÑA En SALAMANCA, dirigirse a don José M.* García Sánchez, Plaza del Peso, 16, y a don Cipriano Rodríguez, Zamora, 42. 5-6-32

CONFERENCIAS TELEFONICAS

HA MUERTO REPENTINAMENTE, EN MADRID, EL EX MINISTRO DON JOAQUIN SALVATELLA

La situación política, los juicios de la Prensa y las felicitaciones al señor Lerroux

La vuelta a España en avión, en dos etapas, pasando en la última por Salamanca

La situación política juzgada por la Prensa

JUICIOS DE LOS PERIODICOS DE LA NOCHE

Madrid.—Los diarios madrileños de la noche, comentan ampliamente el debate esencialmente político desarrollado en la sesión del viernes, en la Cámara.

He aquí algunos de los juicios que publican:

"La Epoca".

El antiguo diario conservador dice que el Estatuto y el Gobierno quedaron ayer de cuerpo presente. La inclinación del señor Azaña hacia la izquierda catalana, le enajenará muchos votos de otros sectores del Parlamento, y si escucha a estos sectores, se inclinará hacia la izquierda. El Gobierno vivirá mal, porque ese equilibrio inestable no podrá sostenerse.

"Heraldo de Madrid".

"Ayer quedó despejada la situación política en principio. La Reforma agraria y el Estatuto de Cataluña, son dos problemas de tal naturaleza, que aun triunfando el Gobierno, quedarán quebrantado, y casi en la imposibilidad de seguir gobernando con las colaboraciones actuales.

Esto no obstante, la crisis no se producirá durante el verano, sino hasta que celebre su Congreso Nacional el Partido Socialista y marque su conducta ministerial. Y entonces, la política se ventilará entre el señor Azaña y el señor Lerroux, y con las nuevas Cortes habrá terminado el periodo revolucionario".

"La Nación".

"Nos parecen insuficientes las confianzas que el señor Azaña juzga bastantes para gobernar, pues la confianza de Presidente de la República y la del Parlamento tienen que ir acompañadas de la del país".

"La Voz".

Considera un error profundo la afirmación del señor Azaña de que si el Gobierno fuera derrotado, ellos, los actuales ministeriales, no apoyarían al Gobierno sucesor.

E. problema de Cataluña no debe resolverse con el mismo trámite que una Ley de carreteras.

"Luz".

"Hasta ayer no había habido oposición, porque no basta, como hicieron los radicales, con pasarse a los bancos de enfrente, porque hay que tener detrás una opinión. Y ahora, con motivo del debate del Estatuto de Cataluña, existe una opinión extraparlamentaria. Los discursos de los señores Azaña y Lerroux fueron los temas de posiciones para próximas luchas.

Considera el colega inoportuna la advertencia del señor Azaña de no apoyar al Gobierno que pudiera sucederles.

La tarde en el Congreso FELICITACIONES A LERROUX

Madrid.—Los pasillos del Congreso se vieron esta tarde muy animados, formándose corrillos, en los que se comentaba el debate político de ayer.

Se reflejaba el interés despertado por este debate, especialmente en la casa del señor Lerroux, a donde han acudido durante todo el día multitud de visitantes, y donde se han recibido centenares de telegramas de felicitación.

Los amigos del señor Lerroux editarán en un folleto los discursos que el jefe radical ha pronunciado en el debate de la totalidad del Estatuto.

Se ignoraba si en la semana próxima podrá surgir en la Cámara una votación trascendente para la vida ministerial, pero se conceptuaba como el punto más espinoso el de la enseñanza, ya que el bilingüismo sumará gran cantidad de votos en contra.

El señor Lerroux marchó a última hora de la tarde a su hotel de San Rafael, donde permanecerá hasta el martes próximo.

En los corros de diputados se exhibían unos sellos separatistas que se están utilizando en Cataluña y que van pegados en los sobres, al lado de los del Estado central de la República.

Como todos los emblemas separatistas, el sello lleva al frente la estrella socialista.

La limitación de los estudios en las Universidades

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, hablando sobre el problema planteado del exceso de titulados en todas las Facultades de las Universidades de la Repu-

blica, ha hecho unas nuevas declaraciones, en las que, entre otras cosas, ha dicho lo siguiente:

—Es angustioso el problema de las profesiones liberales, que requiere una urgente y meditada solución.

En una orden de Instrucción Pública reciente, apunté algunas soluciones. Hay que limitar la entrada en la Universidad, haciendo una rigurosa selección entre los alumnos, con lo cual se destacará mejor el mérito de aquellos que logren el ingreso.

Es tan excesivo el número de alumnos en todas las Facultades, que muchos, ya terminada la carrera, se dedican, para atender a sus más perentorias necesidades, a actividades distintas de su profesión.

Y hay casos verdaderamente trágicos. En los comedores de asistencia social se ven médicos y abogados, que acuden allí en demanda del sustento. Esto, por dignidad cultural, debe evitarse.

El Consejo de Instrucción Pública ha recibido ya mi dictamen y confío en que muy pronto se fijarán las normas que solucionen el problema. Para ello, necesito la colaboración del Rectorado de todas las Universidades.

El ministro terminó diciendo que se propone crear el Consejo Nacional de cultura, que sustituirá al actual de Instrucción Pública y que será integrado por elementos dirigentes del núcleo docente español.

Ha muerto repentinamente el ex ministro don Joaquín Salvatella

A CONSECUENCIA DE UNA ANGINA DE PECHO

Madrid.—Esta tarde, a las seis, murió repentinamente, a consecuencia de una angina de pecho, el ex ministro de Instrucción Pública de la monarquía, afiliado al partido liberal, don Joaquín Salvatella.

La muerte del señor Salvatella, al ser conocida, ha sido muy sentida.



Don Joaquín Salvatella y Gibert era natural de Barcelona, donde nació en 1881. Allí estudió su carrera de Derecho y comenzó a destacar su personalidad política en el partido republicano federal, siendo pasante del ilustre Vallés y Ribot.

Como político republicano de toda su juventud y antes de cumplir la edad reglamentaria fue elegido diputado a Cortes republicano por Figueras, en 1905 y reelegido en 1907, siendo uno de los diputados más entusiastas defensores de la Solidaridad Catalana, que acudieron don Nicolás Salmerón.

Siguió siendo diputado republicano por el mismo distrito y al morir el señor Vallés y Ribot, Salvatella trasladó su residencia a Madrid y llegó a acudillar la minoría republicana, a raíz de quedar deshecha la conjunción republicano-socialista.

Pocos años después, Salvatella ingresaba en el partido liberal, que acudía al Conde de Romanones y en 1918 y en 1922, fue ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El señor Salvatella vino a Salamanca, acompañando a don Alfonso de Borbón con motivo de la sesión inaugural del Congreso de las Ciencias, en 1923, dos meses escasos antes del golpe de Estado de Primo de Rivera.

Desde entonces, el señor Salvatella, que voluntariamente vivió desterrado en Francia, estuvo alejado de la política y en los últimos tiempos de la dictadura, tuvo que responder ante los tribunales de una famosa carta que escribió contra don Alfonso, con motivo del golpe de Estado de 13 de Septiembre.

Noticias del día

UNA PETICION DEL MAGISTERIO

Madrid.—La Asociación del Magisterio, que cuenta con 18.000 afiliados, ha dirigido al Gobierno un escrito pidiendo que al dictaminar sobre el Estatuto, en las cuestiones de enseñanza, debe tener en cuenta el artículo 48 de la Constitución, que dispone que el servicio de cultura es atribución exclusiva del Estado.

Como conclusiones seña a estas dos: Primera. Que el Estado mantenga, aumente y perfeccione, los centros que actualmente sostiene en Cataluña.

Segunda. Que el Estado recabe para sí la administración, dirección y orientación de aquellos centros que ahora comparten su labor con otros organismos locales.

RADA EN EL EXTRANJERO

Madrid.—El diputado don Ramón Franco, en un mitin en Carabanchel, dió la noticia de que Pablo Rada se encuentra en el extranjero.

UNA SENTENCIA CURIOSA

Madrid.—El Tribunal Supremo acaba de dictar una sentencia en consecuencia con una de las recientes leyes del Ministerio de Justicia.

El hecho es el siguiente: Los procesados habían contraído matrimonio en 1927, después de algunos años de vida marital, llevando la mujer al matrimonio un niño que había tenido en Sevilla en otros amores. El procesado, a pesar de que estaba inscrita la criatura como hijo natural, le inscribió nuevamente en el Registro civil, como hijo legítimo suyo.

Celebrada la vista de la causa en Guadix, dió fallo condenatorio. Hoy, el Tribunal Supremo ha revocado la anterior sentencia, absolviendo libremente a los procesados.

En uno de los considerandos de la sentencia dice el Tribunal Supremo que al procesado no le guió, al hacer a inscripción del niño como hijo legítimo, ninguna intención criminal, pues su fin sólo iba encaminado a remediar que el niño llegase un día a conocer su ilícito origen.

LAS PRIMERAS MEDALLAS DE LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Madrid.—El jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes, ha concedido ya algunas medallas en las secciones de Pintura y Arte Decorativo.

En la sección de Pintura han obtenido:

Primeras medallas: Señores Arteta, Valverde y Pérez Rubio.

Segundas medallas: Señoras Rosario Velasco y señores Muntaner, Durban, Alberro, Grosso y Flau.

Terceras medallas: señores Valle, Morel, Suárez Peregrí, Briones, Instia, Lahuerta, Guinart y Vázquez.

Arte decorativo.—Primera medalla: don Manuel Tolosa.

Segunda medalla: Hermanos Oswald y Eloy Fernández Calzada.

Tercera medalla: señorita Delhy Tejero y Germán Gil.

EL "JESUS DEL GRAN PODER"

Madrid.—Esta mañana, a las once, aterrizó en Cautro Vientos, procedente de Roma, el "Jesús del Gran Poder" pilotado por los capitanes Jiménez e Iglesias, que han asistido al Congreso de los aviadores trasatlánticos.

Los aviadores regresan muy satisfechos de las atenciones recibidas en Italia.

Sus compañeros del aeródromo les hicieron un cariñoso recibimiento.

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVION, PASANDO POR SALAMANCA

Madrid.—Los días 22 al 24 del actual se verificará la vuelta a España en avión, en dos etapas.

Se formarán nueve patrullas de tres aparatos cada una, al mando del teniente señor Botija, con el observador capitán Urzáiz.

Complementan la escuadrilla los oficiales Ramos y Sánchez Grande, y los mecánicos Ramos y del Valle.

Los aparatos son Breguet, con motores Hispano, de 400 caballos.

La primera etapa será Madrid-Barcelona, por Sevilla y Albacete.

Y la segunda etapa, la de regreso, Barcelona-Madrid, por Zaragoza, Logroño, Vitoria, Burgos, León y Salamanca.

LA CAMARA DE COMERCIO

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Salgado, ha celebrado sesión la Cámara de Comercio, acordando hacer una enérgica oposición a todo proyecto que modifique el actual trazado de ferrocarril directo Madrid-Burgos.

Se tomaron otros acuerdos relacionados con la defensa de la clase mercantil e industrial, y se acordó celebrar una sesión especial, para tratar del Estatuto de Cataluña.

TAPICES RECOBRADOS

Madrid.—La policía ha recobrado unos tapices propiedad de don Manuel López, valuados en 10.000 pesetas.

Estos tapices habían sido estafados por el famoso "Chichito", detenido últimamente en Cádiz.

EL CONGRESO DE ABOGADOS

Madrid.—Han continuado las sesiones del Congreso Nacional de Abogados, tratándose de la ponencia de honorarios y acordándose que los abogados conserven la libertad para regular las minutas.

Un congresista pidió que se solicite la derogación de las disposiciones que prohíben actuar a los abogados ante los juzgados mixtos.

Domingo Ortega mata seis toros en Barcelona

Y EL PUBLICO NO SABE QUE ADMIRAR MAS: SI LA BIRRIA Y LA MANSEDUMBRE DE LOS TOROS O LA LABOR DETESTABLE DEL FAMOSO LIDADOR

Barcelona.—En la plaza Monumental se ha celebrado la anunciada corrida en la que Domingo Ortega se las entendió con seis toros de Guadalest. No hubo más que media entrada.

El ganado de Guadalest, chico, flojo de carnes y mansote. El quinto tenía el aspecto de una vaca y a la salida causó tal espanto en el público, que éste armó un escándalo formidable, hasta que consiguió la retirada del animal al corral.

Fue sustituido por un cornúpeto de la Viuda de Soter.

Primer toro: Ortega da unos lances movidos.

Muletea luego por bajo, sin parar y sin dominar. Da un pinchazo, media estocada delantera y dos descabellos.

Segundo: Ortega vuelve a lancear, sin parar y sin lucimiento. La faena es despegada, sosea y aburrida. Da un pinchazo, media estocada caída, otra media ladeada, y descabella. (Más pitos que en el primero).

Tercero: Ortega no consigue dar un lance con la capa, pues toda su labor es despegada. Muletea por la cara, con movimiento y encoivadura y aprovechando larga un bajonazo. (Pitos).

Cuarto: El más grande de la corrida. Ortega torea sin quietud ni reposo, originando protestas. Con la muletea se arrima un poco más y da unos cuantos pases cerca, para atizar media estocada ladeada.

Quinto: Es devuelto al corral y el sustituto es toreado por Ortega con el capote, también sin parar y deslucido. El público abuchea a Dominguín, que está entre barreras. Ortega da unos trapazos con la muleta y luego un pinchazo, media estocada, otra media, una entera y descabella. (Pitos).

Sexto: Pequeñito, pero con muchos pitos.

Ortega, pierde terreno con el capote. La faena de muleta la hace entre los sacos del toro, para media estocada delantera, un pinchazo, media estocada caída y tres descabellos. (Pita final).

El público salió aburrido y defraudado.

Provincias

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN CATALUNA

Barcelona.—El gobernador civil, refiriéndose a los conflictos sociales planteados en Cataluña, dijo que carecían de trascendencia.

Añadió que por la tarde se proponía presidir una reunión de patronos y obreros del ramo de transporte de Sabadell, con objeto de buscar una fórmula que solucione la huelga.

LA CABALGATA BENEFICA. - VISTA DE UNA CAUSA, TERMINADA

Barcelona.—Esta noche se ha celebrado con gran animación la cabalgata benéfica de los Hospitales.

—En esta Audiencia ha terminado la vista de la causa promovida por el hundimiento del vapor "Baracaldo".

Informaron las partes, quedando la causa concluida por sentencia.

EL ESTATUTO VASCO-NAVARRO

Pamplona.—La Comisión gestora de la Diputación provincial, ha publicado una nota recomendando al país que vote el Estatuto vasco-navarro.

Se comenta que la mayoría de los diputados que constituyen la Comisión gestora, la integran elementos de los partidos republicanos, que antes se habían declarado contrarios al Estatuto.

S. E. EL PRESIDENTE RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Córdoba.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha recibido numerosas visitas en su finca de San Ginés, término municipal de Priego. Probablemente irá mañana a Priego, donde sus paisanos le preparan un homenaje.

ELOGIOS A UN BANDO DEL ALCALDE SOCIALISTA

Graña de Torrehermosa.—El alcal-

de socialista de este Ayuntamiento ha publicado un bando, donde dice al vecindario que debe velar por la tranquilidad de la cosecha, proponiéndose castigar a los que atenten contra la producción y la propiedad.

El bando ha sido muy elogiado por todas las clases sociales.

HUELGA DE PESCADORES, RESUELTA

Redondela.—Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de pescadores, por intervención del alcalde y del teniente de la Guardia civil.

Una de las bases aprobadas, dice que los patronos no podrán despedir a los obreros, sin avisarles con quince días de anticipación, y en igual plazo deberán avisar los obreros para abandonar el trabajo.

El personal que quede en tierra para reparar las redes, será pagado.

GUARDIA CIVIL QUE MATA A SU MUJER

Córdoba.—En el cuartel de la Guardia civil de Almedinilla, término de Priego, el guardia Fernando Ruiz Díaz de veintisiete años de edad, cuestionó con su esposa Joaquina Corbo, de veintidós.

El guardia disparó contra su mujer, matándola. Esta se encontraba embarazada de siete meses.

CLAUSURA DE UNA IGLESIA

Alicante.—El Presidente de la Diputación provincial, ha ordenado la clausura de la iglesia de la Beneficencia provincial.

JUICIO ORAL QUE DURA CATORCE HORAS

Soria.—Durante catorce horas ha estado reunido el jurado para intervenir en el juicio oral contra el procesado Félix Martínez, que mató a una joven de quince años, en el pueblo de Villarejos.

Ha sido condenado a diecisiete años de prisión.

OTRO CONDENADO A TREINTA Y UN AÑOS

Jaén.—El tribunal popular ha condenado a la pena de treinta y un años de prisión, a Millán López (a) El Polizón, como autor de numerosos hechos delictivos.

En 1930, mató a una mujer, enterrando el cadáver en una viña. Después robó en la casa de la víctima, llevándose 4.000 pesetas.

Durante la vista de la causa, el procesado injurió al Tribunal.

ASALTO DE PROPIEDADES

Teruel.—Comunican del pueblo de Barbunya, que unos desconocidos asaltaron las propiedades, cortando los árboles y arrancando las plantaciones.

La Guardia civil realiza gestiones para capturar a los autores.

OBROS AGREDIDOS POR LOS HUELGUISTAS

Granada.—En el pueblo de Baza, un grupo de obreros que estaba trabajando en una finca fué agredido por los huelguistas.

Se entabló una batalla campal a garrotazos y pedradas, resultando varios contusionados y un herido grave.

EL DIRECTOR DE "LA REGION", AGREDIDO

Santander.—Un grupo de obreros ha agredido al director del periódico "La Región", Luciano Malumbres, cuando iba acompañado de su esposa. Los agresores se dieron a la fuga.

INTENTO DE VOLAR UN PUENTE

Sevilla.—Un periódico local publica un telegrama de Aznalcollar, dando cuenta del intento de voladura de un puente sobre el arroyo denominado Tardón.

Junto a la vía de ferrocarril se encontró un envoltorio que contenía 14 cartuchos de dinamita y trozos de mecha.

Se cree que quienes colocaron el envoltorio, desconocían el funcionamiento de los explosivos, pues en el caso de haberlos hecho estallar, ellos hubieran sido las primeras víctimas.

SE DESPIDE EL GOBERNADOR CIVIL

Sevilla.—El gobernador civil, señor Sol, que ha sido nombrado Director general de Prisiones, se despidió hoy de los periodistas, pronunciando palabras de gratitud a la prensa, diciendo que le había ayudado siempre con imparcialidad y honradez. Anunció que probablemente el lunes se posesionará el nuevo gobernador civil señor Vakeira, a quien dedicó grandes elogios.

Hoyos pertenece al partido radical y Serra al partido Acción Republicana.

CONFLICTO DE PESCADORES. - ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Ayamonte.—El delegado gubernativo busca una fórmula para resolver el conflicto planteado por los pescadores.

Se anuncia el planteamiento de la huelga general para el día 10, si no se resuelve antes de esta fecha el conflicto.

Extranjero

UNAS HOJAS EXCITANDO A LA INSURRECCION. - LA AVIACION SE DECLARA REBELDE

Santiago de Chile.—El gobierno ha adoptado grandes precauciones por haberse distribuido unas hojas excitando a la insurrección para las once de la mañana de hoy, a fin de abolir el régimen capitalista.

En las hojas se pedía el apoyo de los trabajadores, garantizando que no interpondría en la represión el Ejército ni los carabineros.

En el plan de los organizadores figuraba cortar el tráfico alrededor del Palacio Presidencial, para evitar la llegada de los refuerzos.

LO QUE DICE EL MINISTRO DEL INTERIOR

Santiago de Chile.—El ministro del Interior ha dicho que se trataba de una maniobra de los extremistas para crear dificultades al Gobierno, pero éste cuenta con los carabineros en el caso de que se llegue a alterar el Orden público.

ESTABLECIMIENTO DE LA CENSURA. - PERIODICOS SUSPENDIDOS LOS COMPROMETIDOS

Santiago de Chile.—También ha publicado un decreto el Gobierno declarando el estado de guerra y estableciendo la previa censura para la Prensa, habiendo suspendido indefinidamente la publicación de los periódicos "Crónica" y "La Libertad".

En el movimiento están comprometidos los elementos de Aviación.

Según los jefes del movimiento, participarán en él algunos elementos del Ejército y un ministro del actual Gobierno.

Oficialmente, parece ser que el movimiento ha fracasado.

Los revoltosos se han hecho fuertes en la Escuela de Aviación, constituyendo una junta revolucionaria, mandada por el ex embajador don Carlos Dánvila.

La Junta revolucionaria ha enviado un ultimátum al Gobierno, conminándole a presentar la dimisión.

Rodean la Escuela de Aviación fuerzas del Ejército, pero los soldados se niegan a combatir a los aviadores.

El comandante Vergara, adicto al Gobierno, está aprisionado en la Escuela.

UN TERREMOTO

Méjico.—Ayer se sintió en algunos estados de Méjico un fuerte terremoto, que ha causado numerosas víctimas y daños materiales.

En Talma fué destruida la iglesia, y la ciudad de Guzmán ha quedado casi toda ella derruida por el movimiento sísmico.

En el distrito federal de Guadalajara, los daños son muy importantes, habiendo muerto más de treinta personas, aprisionadas entre los escombros de los edificios derribados.

En Toluca y Mora, los daños también son cuantiosos.

A consecuencia de este terremoto, pasan de 60 los muertos y de más de un centenar los heridos y hospitalizados.

LA HUELGA DE EMPLEADOS DE TELEFONOS EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—La huelga declarada por una parte de los empleados de la Compañía de Teléfonos ha adquirido caracteres de gran violencia, pues se han cometido numerosos actos de sabotaje, causándose destrozos en numerosas líneas.

El alto personal de la Compañía ha manifestado que en la mayoría de los casos se trata de manifestaciones de elementos comunistas extraños al personal.

La Compañía se ha dirigido a las autoridades solicitando su apoyo, y el ministro del Interior ha ordenado en vista de ello la intervención del Departamento de Trabajo.

EL NUEVO PARLAMENTO DE ESTONIA

Reval.—El nuevo Parlamento de Estonia ha quedado constituido así: Agrarios, 41 puestos contra 38 en la pasada legislatura; partido nacional del centro, 23 contra 25; socialistas, 21 contra 25; partido de los pobres (comunistas), cinco contra seis; Unión del trabajo (partido burgués de la izquierda), dos contra uno; rusos cinco contra dos y alemanes, tres contra tres. El nuevo Parlamento se reunirá a fines de este mes.

RIVERA

DOS ARGUMENTOS DE CAMBO CONTRA EL ESTATUTO

El movimiento de pasión noble y elevada que ha despertado en toda España la exigencia de los catalanistas...



Los recién casados, don Eneas Pérez y la señorita Antonia Sánchez, con las niñas que llevaron la cola del vestido de la novia, y padrinos y concurrentes a la ceremonia

Grave accidente en unas carreras de Dir-Track, en Madrid

El Gobierno alemán redacta la declaración ministerial y el decreto de disolución del Parlamento

Las últimas noticias de la revolución en Chile, señalan el triunfo de los rebeldes y la dimisión del presidente Montero

Madrid

GRAVE ACCIDENTE EN UNAS CARRERAS DE "DIR-TRACK"

Madrid. — Durante las carreras de "dir-track" que se celebraban en el Stadium Metropolitano, al salir de una curva el corredor Valderrábano, se echó encima la motocicleta que conducía Alvaro Casas.

La colisión fué violentísima. Las motos dieron varias vueltas en el aire, y una de ellas dió un golpe en la cabeza a Alvaro Casas, produciéndole la fractura de la base del cráneo.

Falleció cuando ingresaba en la enfermería.

El corredor Alvarez, que iba inmediatamente detrás de las motocicletas sinjistradas, volcó también por efecto de la colisión. Este y Valderrábano resultaron heridos de gravedad.

El accidente fué producido por la ceniza de la pista, que cegó a los corredores.

Provincias

INCENDIO EN LA FABRICA CROSS

Barcelona.—A las siete de la tarde se produjo un violentísimo incendio en una de las navas de la fábrica de productos químicos Cross, de Badalona.

Inmediatamente acudieron los parques de bomberos de Badalona y Barcelona, y a las ocho y media quedó localizado el siniestro.

No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas son cuantiosas y el incendio fué debido a la explosión de una caldera de linaza.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MALAGA

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que: había quedado resuelta la huelga de Montezaga y que continuaban en igual actitud los obreros de Mollina, Fuentespedra y Casares.

En el primer pueblo se practicaron 60 detenciones, ingresando los detenidos en la cárcel de Antequera.

EL 59º ANIVERSARIO DE LOS FUSILAMIENTOS DEL CURA SANTA CRUZ

Irún.—Se ha celebrado el 59º aniversario del fusilamiento de los carabineros ordenado por el famoso cabecilla carlista cura Santa Cruz, en Darlanza.

Asistieron el subdirector general de Carabineros, el general Soler y jefes y oficiales.

OTROS DOS PRESOS QUE SE FUGAN

Las Palmas.—Debido a las frecuentes evasiones que se registraban de presos, se ordenó el traslado de varios reclusos, que se juzgaban peligrosos, al castillo de San Francisco.

En la última madrugada, lograron fugarse del castillo dos reclusos de pésimos antecedentes.

La Guardia civil dió una batida sin resultado alguno.

PLANTE DE PRESOS

Melilla.—En la cárcel se ha registrado un plante de presos, quemando algunas colchonetas.

Acudieron los guardias y los bomberos que redujeron a los revoltosos y sofocaron el incendio de las colchonetas.

Las causas que alegan los reclusos son muy confusas.

Extranjero

LA SITUACION EN CHILE. ¿HA DIMITIDO EL PRESIDENTE MONTERO?

Santiago de Chile. — Los aeroplanos de las fuerzas sublevadas volaron sobre la capital, arrojando un ultimatum pidiendo la dimisión del Presidente de la República, señor Montero.

Cerca del Palacio presidencial se registraron disturbios, resultando tres muertos y 60 heridos.

Las últimas noticias que se reciben sobre la revolución en Chile dan cuenta de que los rebeldes entraron en la capital, apresando al Presidente Montero, que dimitió su cargo.

MOVIMIENTOS SISMICOS EN MEXICO

Méjico.—Se han registrado varios terremotos en numerosos Estados mexicanos.

Ha habido numerosos muertos e heridos, y los daños materiales son cuantiosos, especialmente en las líneas ferroviarias.

En los distritos de Guadalajara y Bengomán, del Estado de Jalisco, ha quedado destruida la colonia penal de las Islas Marja.

En la ciudad de Guzmán han quedado destruidos muchos edificios.

El total de las sacudidas sísmicas durante la tarde del viernes, ascendiendo a 15.

El fenómeno estuvo acompañado de torrencial lluvia, truenos y relámpagos. Entró en erupción el volcán del Estado Colima, donde los muertos pasan de 60.

Se cree que hay más víctimas, pues faltan noticias de otros Estados.

Los heridos pasan de un centenar. En Labora resultaron muertos cuatro soldados al derrumbarse el cuartel.

Las últimas noticias que se reciben señalan 300 muertos, pasando de varios millares las familias que han quedado sin albergue.

EL PRIMER CONSEJO DEL NUEVO GABINETE HERRIOT

París.—En el Palacio del Eliseo, y bajo la presidencia de M. Lebrún, se reunió en Consejo de ministros el nuevo Gabinete Herriot.

El señor Herriot presentó al Presidente el nuevo Gobierno, y el martes se presentará a la Cámara.

TAMBIEN CELEBRA CONSEJO EL NUEVO GABINETE ALEMAN

Berlin.—El Gobierno del Canciller Von Papen, celebró Consejo de Ministros, redactando la declaración ministerial que se ha publicado al mismo tiempo que el decreto de disolución del Parlamento.

No se fija la fecha de las elecciones, pero se cree que tendrán lugar en la segunda quincena de Julio.

El decreto de disolución lo funda en que el Parlamento no es fiel reflejo del sentir del pueblo alemán.

La declaración ministerial, que es muy amplia, dice que Alemania atraviesa una grave crisis, sin precedentes y es necesario detener las corrientes del socialismo estatal, que hicieron anteriores Gobiernos y que ahora se implantará plena igualdad de derechos y la libertad, para hacer posible el resurgimiento económico y contribuir a que se normalice la situación mundial.

DIMITE EL GOBIERNO PAPANAS-TASIUS

Atenas.—Ha dimitido el Gobierno griego, que preside Papanastasius.

La dimisión se funda en no encontrar confianza en la Cámara.

PIDIENDO LA SUSPENSIÓN DE LA NULIDAD DE LOS SERVICIOS DE TRASATLANTICA

Buenos Aires.—El Directorio de la Bolsa de Cereales, Unión Industrial Argentina y varios diarios, han dirigido telegramas al Presidente del Consejo de Ministros español, señor Azaña, lamentando la suspensión de los servicios de la Trasatlántica.

Piden que vuelva a estudiarse la conveniencia de revocar la suspensión, pues dicen que es perjudicial para las relaciones entre España y la Argentina.

MEXICO Y PERU ACEPTAN LA MEDIACION DE ESPAÑA, PARA RESOLVER SUS RUPTURAS

Lima.—Se dice que Méjico y Perú han aceptado la mediación de España para resolver las recientes rupturas en las relaciones diplomáticas de ambos países.

RENOVACION DE CREDITO AL BANCO ALEMAN

Londres.—Se anuncia que el Banco de reserva inglés ha concedido la renovación por tres meses del crédito de 20 millones de libras que concedió el año último al Banco de Alemania.

RUIZ DE ALDA REGRESA A ESPAÑA

Marignanes.—El aviador español señor Ruiz de Alda, a su regreso de Roma, ha salido por vía aérea con rumbo a Barcelona.

LEGA MISS EARHARD

París.—Llegó la aviadora americana Miss Earhard.

Fuó recibida por numerosas personalidades.

RIVERA

Optica científica, cristales Zeiss, gafas de protección contra el sol. PAULINO, Plaza Mayor, 19. Despacho rápido de recetas médicas

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Centro de Estudios de Historia de América

Anuncio de concurso para la concesión de becas de estudio

Por acuerdo de la Junta de Patronato del Centro de Estudios de Historia de América de la Universidad de Sevilla, a propuesta de la Dirección técnica del Centro y a tenor de lo preceptuado en los artículos 3º, 4º, 5º, 6º y 9º de la Ley de 21 de Noviembre de 1931—"Gaceta" del 26—se anuncia a concurso para la adjudicación de becas de estudio, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. Se concederán doce becas de 800 pesetas cada una, para estudiantes con domicilio en Sevilla, y seis becas de 1.600 pesetas cada una, para estudiantes que tengan su residencia fuera de Sevilla y deseen cursar las enseñanzas de este Centro.

Segunda. Para poder concursar a estas becas, será requisito inexcusable acreditar debidamente que se tienen aprobados los estudios de Segunda enseñanza, o los equivalentes a éstos, si se trata de estudiantes extranjeros.

Tercera. Será obligación de los becarios asistir con aprovechamiento a las clases de los cursos generales que se profesarán en el Centro y que versarán sobre las materias siguientes:

- a) Historia de América. b) Arqueología y Arte colonial hispanoamericano. c) Geografía de América. d) Instituciones jurídicas, económicas y sociales hispanoamericanas del período colonial. e) Bibliografía y Paleografía hispanoamericana.

Las clases de estos cursos generales se iniciarán el primero de Octubre de 1932, y terminarán el 31 de Mayo de 1933, y serán de dos horas semanales para las disciplinas descritas en los apartados a), b), c) y d), y de cuatro horas semanales para las descritas en el apartado e).

El Calendario escolar del Centro, por lo que a estos cursos se refiere, será el mismo que rija para el curso académico Universitario.

Cuarta. Será también obligación de los becarios concurrir una hora cada día a la Biblioteca o Seminario del Centro y realizar durante esa hora los trabajos de catalogación y redacción de fichas bibliográficas o documentales que el Director técnico del Centro les confie.

La Junta de Patronato, a propuesta del Director técnico, podrá decretar en todo momento el cese de aquellos becarios que hubieran incurrido en falta a juicio del Director técnico del Centro.

Quinta. El plazo para solicitar estas becas será del 1 al 30 de Junio de 1932. Su adjudicación se hará por la Junta de Patronato, a propuesta del Director técnico del Centro, antes del 30 de Septiembre de este mismo año.

Sexta. Los concursantes a estas becas deberán alegar en sus solicitudes todos los méritos que estimen congruentes y procurarán que garanticen su solvencia académica algún profesor Universitario o algún investigador conocido.

Séptima. El importe de estas becas se hará efectiva a razón de 100 ó 200 pesetas mensuales, según su naturaleza, desde el primero de Octubre de 1932 al 31 de Mayo de 1933.

Octava. Las solicitudes de los concursantes y los documentos que las acompañan, deben ser dirigidas al señor Director técnico del Centro de Estudios de Historia de América, en la Universidad de Sevilla.

Lo que se hace público para conocimiento de los estudiantes a quienes pueda interesar. Salamanca, 4 de Junio de 1932.—El Secretario general, Eleuterio Población.

Los mejores y más frescos fiambres en todo tiempo conservados en Frigorífico Kelvinator.

CASA DEMETRIO Teléfono 1077

Reportajes teatrales

Los proyectos de la nueva Empresa del Teatro Liceo

REFORMAS IMPRESCINDIBLES Y VARIEDAD DE ESPECTACULOS PARA LA PROXIMA TEMPORADA. - NUEVO EQUIPO DE CINE SONORO. - LA TEMPORADA DE FERIAS

Como oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, el pasado día 31 finalizó en la explotación del teatro Liceo, la empresa que durante ocho años tuvo en arriendo el coliseo de la Plaza del Doctor Riesco. Con el fin de poder dar algunos detalles de los proyectos de la nueva empresa, intentamos entrevistarnos con ella, no consiguiéndolo por encontrarse en Madrid.

Ayer logramos nuestro objeto. En el teatro Liceo encontramos a don Román Pérez, dedicado afanosamente a sus tareas para preparar la próxima campaña. Ante nuestros deseos, el representante de la nueva empresa "Layl", nos dijo lo siguiente:

Algunas reformas. - Nuevo aparato sonoro.

—¿...? —Si, sí. Desde luego abriremos abonos para la feria, pero modificando la forma en que las anteriores empresas lo hacían. Nosotros estamos convencidos de que el público de abono se cansa al tener que ir a teatro diez o doce días por la noche, y por esta circunstancia intentaríamos hacer abono combinado a vermouth y noche, pero de forma tal, que ciertos días de la feria, correspondiera dicho abono por la noche. De esta forma hay más variedad y no sólo existiría esta ventaja, sino que al hacer dos funciones cada día, el precio de las localidades será más barato.

—¿...? —Otras muchas cosas hay en estudio, pero como usted comprenderá, desde el día primero de mes que se hizo cargo el nuevo empresario, no es mucho tiempo para desarrollar planes. Usted conoce al nuevo empresario, que es hombre de negocios y de grandes iniciativas. Su deseo es el de poder proporcionar al público salmantino, todo género de facilidades y a ello encaminaremos todos nuestros esfuerzos, pues yo he de agradecerle el honor de haberme acordado de mí y concederme su representación con los más amplios poderes para el desarrollo de este negocio, y pondré todo cuanto me sea posible al servicio, tanto de la empresa como del público en general.

—¿...? —El nuevo aparato es de la marca "Orfheo Sincronico", perfeccionado de una manera extraordinaria, que llena todas las mayores exigencias de la técnica cinematográfica con bandas; es decir, para reproducir la fotografía del sonido. Precisamente hoy o mañana inaugurará el cine del Callao la terraza de dicho coliseo, con este novísimo modelo, que por su sencillez y precisión causará la admiración del público.

La prueba, no puede ser más concluyente, ya que no han de ocultarse las dificultades que habían de tropezarse para dar sonido en una terraza al aire libre y en el corazón de Madrid, con todos los ruidos de la calle. Un aparato de la magnitud de "Orfheo Sincronico", sólo es capaz de llenar esas exigencias.

Instalación de señales.

—¿...? —Otras reformas? También se está haciendo una nueva contaduría con teléfonos interiores a todos los departamentos del teatro, para comunicar con la taquilla, cabina y escenario.

Juzgándolo de un gran interés, también se instalarán desde determinada localidad del teatro, lámparas de señales para advertir al operador de si está fuerte o flojo el sonido, desencuadros, etcétera; en fin, todo lo concerniente al cine sonoro, al igual que ya tienen los más importantes teatros de Madrid.

La construcción de la cabina será de paredes huecas, rellenas de corcho, para que ni la sensibilidad de los aparatos tomen ruidos externos, ni los de la cabina se transmitan al espectador. Otras reformas se piensan hacer, pero no es este el momento de que podamos reseñarlas.

—¿...? —La próxima campaña y la temporada de ferias.

—¿...? —Y de la próxima temporada? —Muchas cosas en proyecto. Desde luego puedo decirle que la campaña cinematográfica será a base de las mejores películas, y alternando con estas se traerán numerosos espectáculos de todos los géneros. Precisamente, como usted sabe, he estado en Madrid con el nuevo empresario y hemos visto cosas interesantes.

Por lo pronto, para la feria de Septiembre, tenemos ya contratadas dos compañías de primera fila; una de ellas

constituye la mayor novedad en Salamanca, por no haber actuado nunca y creo ha sido una verdadera adquisición. La otra es la titular de uno de los principales teatros de Madrid.

Modificaciones en el abono de feria.

—¿...? —Si, sí. Desde luego abriremos abonos para la feria, pero modificando la forma en que las anteriores empresas lo hacían. Nosotros estamos convencidos de que el público de abono se cansa al tener que ir a teatro diez o doce días por la noche, y por esta circunstancia intentaríamos hacer abono combinado a vermouth y noche, pero de forma tal, que ciertos días de la feria, correspondiera dicho abono por la noche. De esta forma hay más variedad y no sólo existiría esta ventaja, sino que al hacer dos funciones cada día, el precio de las localidades será más barato.

—¿...? —Otras muchas cosas hay en estudio, pero como usted comprenderá, desde el día primero de mes que se hizo cargo el nuevo empresario, no es mucho tiempo para desarrollar planes. Usted conoce al nuevo empresario, que es hombre de negocios y de grandes iniciativas. Su deseo es el de poder proporcionar al público salmantino, todo género de facilidades y a ello encaminaremos todos nuestros esfuerzos, pues yo he de agradecerle el honor de haberme acordado de mí y concederme su representación con los más amplios poderes para el desarrollo de este negocio, y pondré todo cuanto me sea posible al servicio, tanto de la empresa como del público en general.

Y nada más.

Nos despedimos de don Román Pérez, que no necesita presentación. Sus conocimientos en el negocio teatral por su larga vida en él, su competencia, no sólo de tecnicismo del teatro, sino de los gustos del público salmantino, son bien patentes, significando un gran acierto por parte del nuevo empresario, al poner al frente de todo este mecanismo teatral, a persona tan capacitada como el amigo Román.

LIQUIDAMOS

infinidad de pares sueltos de todos los artículos corrientes de alta fantasía a precios más baratos que en fábrica. Sólo en los CALZADOS MADRID, Zamora, n.º 15

"Aurora en los campos"

El próximo sábado, día 11, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en la Casa del Pueblo una velada en la que se estrenará la obra "Aurora en los Campos", drama rural-social, que, con ambiente salmantino ha escrito el profesor de la Normal, señor Escanilla.

El Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo ha puesto todo su cariño en el estudio de esta obra que va a estrenar.

Las localidades se pueden recoger en la Conserjería de la Casa del Pueblo.

El mejor servicio de óptica de Salamanca Hijo de Esperanza González Doctor Riesco, 28

Gemelos ZEISS

MUEBLES, CAMAS BRONCE, LO MEJOR, MAS BARATO

CASA VIUDA H. GOMEZ

Doctor Riesco, 58, triplicado

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA SALAMANCA y GUIJUELO

Separatismo y separatistas

por ADOLFO MARSILLACH

Decir que en cada catalán hay un separatista, es una exageración. Son muchos los catalanes que no somos separatistas, ni siquiera autonomistas, por los peligros que la autonomía de Cataluña puede acarrear a la nación española.

En cambio, puede asegurarse que en todo catalán hay un separatista efectivo, romántico o en potencia.

Los dos grupos más importantes de estos separatistas lo constituyen: uno, los que a todo trance quisieran separarse de España, y los que siendo tan separatistas como éstos no quieren separarse. Esto, por paradojico que parezca, es verdad, y luego lo explicaremos.

El grueso del primer grupo lo da la juventud catalanista: estudiantes, dependientes de comercio, periodistas y algunos obreros sindicalistas y comunistas percatados de que la separación de Cataluña facilitaría sus propósitos revolucionarios para un ensayo de dictadura del proletariado.

Cuando esta juventud—los obreros aparte—llega a tener treinta años, sea por cálculo, sea porque ya tiene algo que perder, pasa a formar en el segundo grupo, el de los separatistas que no quieren separarse. Este grupo, el más numeroso y de más cuidado, lo integran una buena parte de la mesocracia catalana: fabricantes, tenderos, terratenientes, intelectuales, médicos, ingenieros, artistas, burocratas, sacerdotes, abogados, arquitectos, videntes de la política, banqueros más o menos quebrados, propietarios, rentistas, usureros, etc.

Son la verdadera fuerza catalana. El triunfo de la "Esquerra" ha sido accidental, pues por sí podían armarla, si llevaban el agua a su molino, la votaron en las últimas elecciones los anarquistas, los sindicalistas y los comunistas, a quienes les importa un bledo Maciá, el "hecho diferencial", la autonomía, la separación, Cataluña y España entera. La "Esquerra" cuenta con muchos analfabetos o semianalfabetos y con escasísimas inteligencias. Predominando en la "Esquerra" la incultura, se explica cómo los cien mil y pico de votantes que obtuvo el paranoico de Maciá, que, como la mayoría de sus electores, no sabe nada de nada.

Se me olvidaba decir que la casi totalidad de las mujeres catalanistas forman en el primer grupo. Son de un extremismo estúpido y aterrador. Yo creo que esto es cuestión de gentiles, como la adoración que sienten por Chevalier, pareja a la que antes sintieron por el cursi Rodolfo Valentino y por los buenos bailarines del charleston.

Pero vamos a ver la razón de que haya en Cataluña separatistas que no quieren separarse. Pues no quieren por varios motivos: por miedo a las consecuencias de una guerra; por temor a ser desconocido; a una revolución del proletariado y por no perder el mercado de España, único con que cuenta la industria catalana. Si no fuera por estos peligros y derivaciones que ofrece el "cortar las amarras", como hace años anunció en el Congreso don Alberto Rusiñol, querían, lucharían y morirían por la independencia absoluta de Cataluña. Ganas no faltan. Amor a España, agradecimiento a esta Castilla, que descubrió y conquistó América y que tan ricamente han explotado los fabricantes catalanes; ni un tanto así. No creáis en estas afirmaciones de españolismo que hacen ahora en el Congreso los diputados catalanes. Son falacias. Ni uno sólo siente el españolismo. Sus protestas de lealtad a la nación española y de que desean la autonomía para estar más unidos a España, son interesadas. Las hacen para que no naufrague el Estatuto. Cuando lo tengan, veremos el uso que hacen de él. Mucho peor que el que hicieron con la mancomunidad, que la aprovecharon para desespañolizar a Cataluña. Ahora, con más medios, harán mucho más.

Pero no temáis, no llegarán a un intento de separación. Amenazarán con el espantajo del separatismo, pero de ahí no se pasará. En Cataluña se gana demasiado dinero con el mercado español, para que se renuncie bobamente a él. Lo que sí harán los separatistas, será pedir o exigir mientras España, esté gobernada por Aznárez, nuevas concesiones, hasta llegar al bello ideal que persiguen, ya denunciado, por la Cámara Mercantil de Madrid, de que España sea una colonia de Cataluña, sin más lazo con aquélla que un tratado de comercio que les asegure el mercado. A eso se va: a una Cataluña teóricamente española, y a eso se llegará si los gobernantes no saben evitarlo a tiempo.

ADOLFO MARSILLACH

Pedid siempre ANIS "LA CASTELLANA". Es el de mejor paladar y se fabrica en Castilla

DESDE CIUDAD RODRIGO

La fiesta del Corazón de Jesús

Con esplendor grande se ha celebrado en todas las iglesias la fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús, especialmente en la iglesia de San Agustín, Convento de Teresianas, estando expuesto todo el día el Santísimo, al que velaron hombres y mujeres cada media hora, haciendo actos de reparación.

Por la tarde, se celebró una gran fiesta con procesión por los patios, predicando el reverendo padre Soto.

También resultó brillante la fiesta en honor del Corazón de Jesús, organizada por los dueños y obreros de la fábrica de harinas "María Rosa", en e. Arrabal del Puente, especialmente la solemne procesión desde dicha iglesia a la fábrica con la sagrada imagen, haciendo la dueña de dicho establecimiento el acto de Consagración. La concurrencia fué grande.

La conducción del cadáver del señor Villares a la última morada.—Manifestación de sentimiento

Como era de esperar, dado el gran prestigio de que gozaba y su gran popularidad en casi toda la provincia, ha sido imponente la manifestación de sentimiento con motivo de la conducción del cadáver del señor Sánchez Villares a la última morada, la mañana del día 3.

Tanto de la capital como de multitud de pueblos de la provincia, y aun de fuera de ella, han sido numerosas las personas que, al tener conocimiento del fallecimiento de don Antonio Villares, se han apresurado a venir para rendirle el último tributo de amistad y cariño.

También de esta ciudad ha sido un gentío inmenso el que asistió al entierro y funerales por su eterno descanso.

De Salamanca llegaron los diputados a Cortes don Filiberto Villalobos y don Tomás Marcos Escribano; el presidente del Consejo del Banco del Oeste, don Bernardo Olvera; el director general, don Miguel Fernández; don Antonio González; el abogado, don Rafael González Cobos.

También han llegado varios directores de sucursales del Banco del Oeste.

Formaron la presidencia del duelo los hermanos del finado, don Miguel y don Marino Sánchez Villares; los hijos políticos: el subdelegado de Medicina, don Ernesto Sánchez, y el capitán médico, don Fabián Luengo; el juez de Instrucción, don Fausto Sánchez; el abogado, don Nicanor Gallo; el canónigo, don Dionisio Sánchez Villares; el subdelegado de Farmacia suplente, don Luis H. Mirueña, que ostentaba la representación del Inspector de Sanidad Provincial; el farmacéutico, don Adrián Vasconcellos, representando al Colegio provincial de Farmacéuticos; los señores Olvera, Villalobos, Marcos Escribano y otros señores.

S. VEGAS ARRANZ

LUNA DE MIEL



—Entonces, ¿te sientes absolutamente dichosa?... ¿No echas de menos tu vida de soltera?

—No, créeme: ni me acuerdo. Y mira: si tuviera la desgracia de perderle, volvería a casarme inmediatamente.

Se han puesto en circulación dos nuevos sellos

Después de la serie de sellos del nuevo régimen, en los que se reproduce la efigie de destacadas personalidades republicanas, que se pusieron a la venta desde el año pasado para sustituir a los que tenía en circulación la Monarquía, faltaban aún tres, que todavía no habían sido sustituidos.

Acaban de ser puestos en circulación dos sellos, uno que continúa la serie de personalidades de la República, y otro, que comienza una nueva serie de vistas turísticas de España. El primero es el de 40 céntimos, con el busto de don Emilio Castelar; el otro, es el de una peseta, con una reproducción de las célebres "casas colgadas" de Cuenca.

Falta aún el tercero, que quizá no se ponga a la venta, aunque ya hace tiempo que se ha hecho una prueba. Es el de 100 pesetas, y reproduce el busto del primer Presidente, señor Alcalá Zamora, y parece que en las altas esferas no se quiere, por un exceso de delicadeza, lanzarlo a la circulación, por lo menos, mientras dure el mandato del señor Alcalá Zamora.

Parece que en el extranjero son socialistas por los coleccionistas los sellos con la efigie del ex rey, sin la sobrecarga republicana, así como todos los que circularon después, tanto con sobrecarga de "República española", que se imprimió en distintas ciudades, como una serie muy limitada y que escasea mucho, que se hizo en Almería. Estos últimos sellos han sido muy disputados en subastas internacionales, habiéndose llegado a pagar por cada uno de estos sellos de 30 céntimos, más de 200 pesetas, pasando del triple de lo que se pagaba por ellos hace seis meses.

CESAR H. ANCIONES

Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina. De la Beneficencia Municipal. Medicina interna. De 12 a 2. SANCHEZ RUANO, NUMERO 4

J. PALENCIA PETIT

MEDICO Ha trasladado su consultorio de Enfermedades de los Niños, a la calle de las Eras, número 8 (junto al Sanatorio del doctor Población) CONSULTAS: DE 11 A 2 Y DE 4 A 6

J. MORIÑIGO CASCON

Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Plaza Mayor, 37. 2.º - Teléfono 1748

DERMINA Sánchez Bustos

Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor Pórez Pujol, 7

DELTA, S. A.

Calentamientos y Saneamientos. La Casa que mejor y más económico trabaja. - Proyectos y presupuestos gratis. - Representante en Salamanca y su provincia: DIEGO ORTIZ Rodríguez Pinilla, 17

DR. GABRIEL ALONSO

Enfermedades de la Infancia. Avenida de Canals, número 11 (Clínica del Dr. arrido). Consulta de tres a cuatro de la tarde

Hotel Francia

A todo confort. Avenida de Pi y Margall, 8 (Gran Vía). (Entrada: Jiménez de Quesada, 2) Propietario: Eloy Gutiérrez MADRID

Los más elegantes y mejores CALZADOS, solamente los encuentra usted en

Grandioso surtido, no deje usted de visitar esta importante casa, que tiene modelos exclusivos para la primavera. Visítanos.

Les Petits (Calzados)

Poeta Iglesias, núm. 6

ACTUALIDADES ARTISTICAS

Sobre la Exposición Nacional de Bellas Artes

En el actual certamen nacional artístico, la pasión y la fantasía se desbordan, produciendo, como siempre, efectos contraproducentes.

Es lamentable esta actitud, mejor dicho, estas actitudes, pues son bastantes los apasionados, con las que nada práctico puede conseguirse.

No tratamos de aprobar lo por ellos censurado, que, efectivamente, no responde a una práctica realidad, pero hay que emplear otros medios para combatirlo, quizás más energicos, pero otros.

Es muy interesante recoger unas manifestaciones que ha hecho don Manuel Abril, miembro del Jurado, en las que aclara algo que se ha exagerado demasiado.

Esa gran pugna en el seno del Jurado, sabemos positivamente que no ha existido; que no puede existir, pese a los pensamientos de varios, más o menos doloridos.

Aunque existan otras razones, que pueden dominar en algunos casos concretos, una muy importante es la señalada por el señor Abril. Si se ha de actuar con alguna beligerancia, con alguna amplitud de criterio, el local es absolutamente reducido.

Las obras presentadas han excedido en un 40 por 100 a las admitidas, y esa proporción de rechazadas, forzosa e aumentan el descontento.

La afirmación del citado señor es que el Jurado ha procedido con honradez; la creemos llena de sinceridad. La creemos absolutamente cierta, volviendo a salvar algunos casos aislados, hasta el extremo que quizás se hayan excedido en su buena fe.

Faltan muy pocos días para el comienzo. Esperemos, pues, y para la próxima exposición, procedase de otra manera.

Serénense un poco los ánimos, y felicitemos de esta reacción artística, tan plausible por lo menos como las esperadas en los otros aspectos españoles.

Inaugurada la Exposición, vamos a dar de ella una impresión.

Como ya hemos dicho antes, coincidiendo con el público que ha empezado a visitarla, en conjunto presenta una mejora en la admisión de obras.

Sobre las últimas celebradas, tiene la ventaja de abundar menos las obras malas, aunque tampoco abundan las extraordinarias. Siempre la ley de las compensaciones...

Es algo bastante igual, bastante "igualita".

Nos interesa previamente incluir en ese mismo orden, como una obra más de las tantas, igualitas, la portada del citado catálogo, pero desde luego, muy superior al cartel, con el que el Jurado no ha sido exigente.

Ofrecenos la sala segunda—primera de pintura—catorce cuadros, grandes y medianos de tamaño, pero bastante iguales de categoría.

Son algunos de autores laureados en anteriores exposiciones, que responden a aquellos premios.

Se destaca uno del pintor salmantino Francisco Núñez Losada, discípulo de Cecilio Plá, "Sol y bruma", paisaje de los Alpes, en el que afirma su dominio del color.

Frente a éste, Eduardo Martínez Vázquez, respondiendo a su maestro Muñoz Degraín, se nos muestra también como un buen colorista, con su obra titulada "Ninias".

Les sigue a éstos, a uno y otro lado, en merecida colocación—esto revela en general un acierto del Jurado—dos retratos de José Martín Estévez, de dos lindas muchachas, y dos otros, uno de otra no menos bella silla señorial, de José Morell Macías, y de un caballero, de Víctor Moya Calvo. Los cuatro retratos están bien.

Ocupan el resto de la sala otros retratos de la misma categoría, de José Bardasano Baos y Manuel León Atrac; un bodegón de María Gállegui Badet, y un estudio de pájaros de Francisco Martín Rivera, ambos bastante flojitos; dos interiores de la Colegiata del Sar, de Francisco Esteve Botey, y de la Catedral de Barcelona, de Ramón Gimbert Canals, ambos bien conseguidos y entonados de color; un San Nicolás (Amsterdan) de Juan Ferrer Carbonell, y una escena casera de Joaquín Aguado García, muy grande de tamaño.

En general, la primera sala de pintura no puede ser más "igualita", con las aclaraciones precedentes, que en todo hay categorías.

SANTIAGO CAMARASA (Reproducción reservada).

OVEJAS

Se vende para completa de 330 cabezas lanaras, negras y su corderaje, en "El Barrero de Porqueriza" (Mata de Ledesma). Informar, el montará. 5-a-3

SE VENDEN BARATAS.—Una casa de sólida construcción, en sitio céntrico, con amplios locales, susceptibles para oficinas o viviendas, y una yugada de tierras en plena Armuña, que produce buen rendimiento. Para informes y tratar, Agencia de Compra-venta de Fincas, calle de Padre Cámara, 2, teléfono 1184, Salamanca. 8-a-3

Les Petits

Grandioso surtido, no deje usted de visitar esta importante casa, que tiene modelos exclusivos para la primavera. Visítanos.

Les Petits (Calzados)

Poeta Iglesias, núm. 6

El ingreso en las Universidades

Una circular del ministro del Instrucción

La "Gaceta" publica una circular del ministro de Instrucción Pública a los rectores de las Universidades, en la que, después de sintetizar el problema que social y pedagógicamente representa la acumulación de alumnos en las Universidades, fenómeno registrado en todo el mundo, dice que es necesario elegir métodos selectivos que le pongan remedio, y propone que los Claustros se encarguen de su estudio a base de los siguientes temas:

a) ¿Debe la Universidad tomar medidas encaminadas a reducir el número de sus estudiantes o debe habilitar medios y sectores de estudios para abrir sus puertas a cuantos alumnos tengan la edad y la preparación mínima para el ingreso?

b) ¿Debe utilizarse la afluencia de estudiantes para acentuar y perfeccionar los sistemas selectivos, levantando con ello el nivel de los estudios universitarios y devolviendo así mayor número de jóvenes a otros estudios o actividades?

c) ¿Sería aconsejable, por tanto, que las Universidades pusieran al número de sus graduados un límite en cierta relación con las necesidades del país en las diferentes profesiones, sean reguladas, sean libres, al modo como se hace en algunas Escuelas especiales y desde este curso en las Normales?

d) ¿Convendría que los profesores hicieran una calificación de mérito relativo, como resultado de cursos, pruebas o exámenes y correspondiera a las Facultades la determinación del tanto por ciento que deba eliminarse mediante un concierto entre todas las Universidades?

e) ¿Podrían las Facultades universitarias llegar a acuerdos, revisables de tiempo en tiempo, sobre el nivel y los métodos de exámenes o pruebas, sin caer en mecanización o rigidez, ni atentar a la libertad científica y docente que es esencial a la Universidad, pero logrando, en cambio, de aquel modo, un cierto nivel medio análogo?

Las cuestiones planteadas son de tal modo graves y urgentes, que por vía de ejemplo ilustrativo quiere el ministro someter a la consideración de las Universidades casos como el de licenciados que para subvenir a sus penosas necesidades alimenticias han pedido servir de ayudantes en comedores sociales, o el de una carrera facultativa, la de médico, en que la relación proporcional entre los que mueren y los que ingresan en la profesión es en España aproximadamente de uno a cinco o de uno a seis. Ni el porvenir de la Universidad y la eficacia de sus enseñanzas, ni la acción científica a desarrollar por los universitarios, ni el tipo social creado por el sendo científico indigente, permiten a la Universidad continuar como hasta aquí, indiferente

a la gravedad de las nuevas cuestiones suscitadas por la vida.

Para tratar las cuestiones apuntadas, mas las que a juicio de las Universidades deban ser añadidas, cada Facultad deberá reunirse, formular sus conclusiones y designar un representante, que es convocado mediante esta circular, a una reunión con los de las demás Facultades y con la Sección Universitaria del Consejo de Instrucción Pública, el 20 de Junio, en Madrid, en la Universidad Central.

AGENCIA MARLASCA

Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca

Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para Chófer. Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal, izquierda, SALAMANCA

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 28

Gran Hotel-Restaurant Café y Casino del Pasaje. Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes. PROPIETARIO: Gregorio Barraquán. Plaza Mayor, 39, Pasaje EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Representante SE NECESITA PARA VENTA MATERIAL CIENTIFICO. BIEN RELACIONADO CON PROFESORADO OFICIAL Y COLEGIOS. DIRIGIRSE: CULTURA, MESON DE PANOS, 8, MADRID

TERMAS DE MONTE MAYOR (CACERES). Reuma. - Diel. - Vias respiratorias. - Avariosis. - Gripe. PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL GRAN HOTEL DEL BALNEARIO 140 HABITACIONES TODO CONFORT :: CUARTOS DE BAÑO 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

PALMIL. Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

FABRICA DE BOMBAS. Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc. Grandes talleres de Fundición. Motores eléctricos Diesel. Gasolina, etcétera. ENTREGA INMEDIATA LUZ Y FUERZA VIUDA DE RAMON MADURGA Avenida de Madrid, 193-95 TELEFONO 40-75 - ZARAGOZA - APARTADO 254

AC. COLOQUELAS Y OLVIDELAS. CAMBIE EL CARTUJO DE SU FILTRO DE ACEITE CADA 15.000 KMS. DE RECORRIDO. LA NUEVA Y MARAVILLOSA BUJIA "AC" CON ELECTRODOS DE "ISOVOLT". De venta en los principales Garajes y establecimientos del ramo.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 691,4; Sombra, 19,2; Mínima, 3,1. Seco, 20,0. Húmedo, 14,0. Viento, NW-fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 4,45. pas. mer. 12,12. pón. 19,41. Luna: 5,59. pas. mer. 14,4. pón. 22,4.

JUNIO 6
Lunes

Stos. Norberto, Claudio, Juan Eutorgo, obispos; Felipe, dr.; Artemio y Amancio.

CRONICA FINANCIERA

El crédito a largo plazo

En España, eso no es necesario decirlo, es de dominio público, el crédito está lejos de actuar científicamente, filtro de perfección, dominado por una serie de prejuicios rómicos, por una tendencia rutinaria, por una perspectiva rígida y rectilínea que se inicia en el Banco de emisión y termina en el Banco más modesto.

Por eso, cuando se habla de remozar el sistema actual, todo son obstáculos. Surgen siempre los intereses creados como una barrera infranqueable.

Se ha de seguir siempre así?

Un hombre que ha nacido para la finanza española en el seno de la Revolución, que ha llegado a la Banca en plena vorágine evolutiva, es en estos momentos blanco de todas las miradas. Se trata de don Ramón Viguera. Este vasco, gran conocedor de la economía mundial, de su industria y de su comercio, ha tomado con empeño la puesta a flote de una idea: la de crear en España el crédito a largo plazo, aunque para ello haya de romper ese cerco que a toda iniciativa francamente evolutiva pone los intereses creados de la vieja Banca.

Se puede exponer, en dos líneas la idea. La pequeña industria, en lugar de acudir a la Banca por sus préstamos de inversión, acudiría a un Banco nuevo, posiblemente el de Crédito Industrial remozado. Este Banco, con las garantías de sus deudores, y posiblemente con el aval del Estado, emitiría cédulas, bonos u obligaciones que pudieran ser una buena colocación para el dinero del ahorro, ahora en poder de Bancos y Cajas de Ahorros, que únicamente lo invierten en valores sin ningún dinamismo económico.

Indudablemente, la idea, en su fondo, no es nueva. Alba, cuando creó el Banco de Crédito Industrial, buscaba eso. Viguera vigoriza la vieja idea, la remozca con su segundo objeto, orientar al obrero hacia su inversión en esta clase de bonos, representativos de un apoyo a la industria, de intención altamente creadoras, expansivas de nuestra producción industrial.

Las acciones de la Chade. - El negocio y la especulación

El contraste de dos épocas tan dispares como 1929 y 1932, en cuanto a las Bolsas y sus valores, el mismo contraste de un dividendo del 12 por 100 —el actual— contra el de 17 por 100 del año anterior, posiblemente sea paralelo al de aquellos cambios de 700 y 800 con el cambio actual de 400 por 100.

A nuestro entender, el cambio de 400 es exageradamente bajo. Tan desproporcionado con la realidad como aquellas capitalizaciones de las Chades de otros tiempos al 1 por 100. La Chade, al curso actual de 347 por 100 —arbitraje del día 30 con Zurich— descontados los 6 duros oro que van a cobrar como dividendo a cuenta, rentan limpio un 8,65 por 100.

Cierto que si comparamos este rendimiento con otros corrientes en Nueva York, podemos por caso, no es exagerado. Pero resulta desproporcionado enfrentado con la realidad. La Compañía, según declaración de sus directores, aunque el peso argentino bajara algo más, podrá mantener el dividendo de 12 por 100, porque sus reservas son muy saneadas.

Como explicar la baja? El día 30 se celebró la junta. En ella se hizo presente que la baja de las acciones era completamente especulativa, y que se debía a que ciertos boldings e investment trust venían liquidando ciertos valores de sus carteras para hacer dinero y los únicos valores de buen

mercado, son los que aseguran rendimientos en oro. Las Chades, de posible arbitraje en cinco Bolsas, son esos valores. Y por eso bajan. Para contrastar una cosa con otra, poniamos de relieve que en los cuatro primeros meses del año la Chade había aumentado su producción en un 8,60 por 100 contra 2,51 por 100 de aumento en el mismo periodo de 1931.

El atesoramiento y el dinero de la Banca

En lo que va de año, indudablemente, el atesoramiento ha ido cediendo en rigidez. A través de los Balances del Banco de España, en los descuentos y en los billetes de circulación, se veía claramente que la situación era mejor, aparte de los Bancos privados, cuyo balance acusaban una mayor disponibilidad, más abundantes sobrantes de metálico, indicio indudable de que el público acudía a colocar su dinero en los refugios de antaño, a las cuentas corrientes, a las libretas del ahorro.

Hubo quien señaló, incluso, que las cuentas bancarias volvían a sus saldos de Abril de 1931.

La situación es mucho mejor. De eso no hay duda. Pero no puede cotizarse un optimismo tan exagerado, porque sería contraproducente. Sin embargo, bueno será que demos cifras. Y las cifras son éstas:

Saldos de las cuentas acreedoras de la Banca:

	Millones de ptas.
En 30 de Marzo de 1931.....	6.735
En 30 de Junio de 1931.....	5.613
En 30 de Septiembre de 1931..	5.307
En 31 de Diciembre de 1931..	5.372
En 31 de Marzo de 1932.....	5.571

Se ve claramente que el movimiento de huida tuvo un índice máximo hacia fines de año, totalizando un total de dinero arrebatado a la Banca de 1.426 millones de pesetas. En el último trimestre de 1931 se hace de tope y que-

Si Ud. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil) Agradable e inofensivo.

Dispepsia, Dolor de estómago, Acidez, Vómitos, Inapetencia, Diarreas, Dilatación y Úlcera de estómago.

Venta en farmacias. Precio 575 pts. Incluido timbre.

da iniciado el movimiento contrario, recuperándose 64,8 millones. En el primer trimestre, los millones recuperados suman 198,4 y el total 263,2 millones. Quedando emigrados o escondidos o consumidos por la miseria actual 1.163,5 millones de pesetas.

Una nota curiosa ofrece la compulsión de estas estadísticas, el dinero de las imposiciones, el dinero del ahorro, a largo plazo, se marchó de los Bancos pero no ha vuelto. En cambio, seguramente, buscando un refugio más seguro, se va a las Cajas de Ahorro. Estas, que sufrieron también el contragolpe del pánico, recuperaron lo perdido y, en fin de Diciembre tenían 125 millones más de pesetas. Indiscutiblemente, hay en estas diferencias la prueba de algo de lo que decimos.

A. I. ARCO

"Luisa Fernanda" y "Katinka", por Marcos Redondo en discos Odeón. PAULINO, Plaza Mayor, 19. Platería, Relojería, Óptica

Cartas de Italia

Las fiestas de primavera en Roma.

La vida romana, durante la primavera y en los meses de verano, suele caracterizarse por una intensa actividad en todos los campos, actividad que se manifiesta sobre todo en la organización de grandiosos festivales que ofrecen una infinidad de atractivos, con grandes ventajas para el tráfico turístico.

Nos complacemos en anunciar que el programa de fiestas preparado este año por el Comité organizador, es interesantísimo. Espectáculos varios, atracciones, festivales deportivos, todo está en el programa de las fiestas de Roma.

Este año las fiestas serán muy brillantes, pues coincidirán con una serie de importantes manifestaciones políticas, intelectuales y económicas, tales como el cincuentenario de la muerte de Garibaldi, la Exposición de Arte Antiguo y la Semana de la Mecánica Agraria.

No cabe duda que un viaje a Roma con tal motivo ofrece encantadora sugerencia.

A cuantos los intereses podemos anunciar que el Gobierno italiano, queriendo cooperar a la brillantez del suceso, ha acordado, a partir del día 11 del próximo pasado Abril, la rebaja en las tarifas de ferrocarriles de un 50 por 100 desde todas las estaciones de la red hasta Roma. Esta rebaja se hallará en vigor durante los meses en que tengan su desenvolvimiento las variadas manifestaciones promovidas y coordinadas por el Comité.

Se advierte que los billetes despachados por las estaciones del Lacio, tendrán la validez de cinco días, y de diez, los billetes despachados por las demás estaciones de la red.

Los programas de los cursos para extranjeros en los Institutos Superiores de Italia.

Como se tenía anunciado, por loable iniciativa del Instituto Interuniversitario Italiano las Universidades de Roma, Perugia, Siena, así como los Institutos Superiores de Venecia, Florencia, Ravena, Faenza y Varese desde el día 1.º del actual hasta el 30 de Septiembre próximo abrirán sus aulas, en diferentes fechas, para una serie de cursos de cultura e idioma reservados exclusivamente para extranjeros y explicados por eminentes catedráticos. En dichos cursos—los cuales cada año se ven más concurridos—las principales asignaturas que se explicarán son las siguientes: Lengua y Literatura italiana, Historia contemporánea, Historia del Arte, Historia política, Historia de la Música, Historia de la Filosofía, lectura del Dante, etc.

Es de advertir, que al finalizar los cursos de italiano, los alumnos que quieran examinarse en este idioma y salgan aprobados, recibirán un diploma, habilitándolos para la enseñanza del italiano en su respectivo país. Los alumnos obtendrán grandes ventajas en los ferrocarriles y visitarán gratuitamente todos los Museos, monumentos, etc.

Para obtener los programas gratuitos de los referidos cursos, convalidar dirigirse al Instituto Interuniversitario Italiano, Via di Monte Tarpeo, 28, Roma, o al "Enit", Via Marghera, 2, Roma.

El Congreso Internacional de Alpinismo.

Del 25 al 28 del próximo mes de Agosto, se celebrará en Chamoni el Tercer Congreso Internacional de Alpinismo, al que asistirán los representantes de las principales Asociaciones de Alpinismo, turismo y montaña, esquíes y alpinismo invernal de todo el mundo. Se tratarán los diversos asuntos concernientes al montañismo.

La lucha contra los ruidos en Florencia.

También en Florencia ha empezado la lucha contra los ruidos. El Gobernador ha publicado un manifiesto ordenando que, a partir del día 4 del próximo pasado mes de Abril y hasta nueva orden, se prohíba terminantemente a los conductores de automóviles hacer uso de señales acústicas desde las doce y media de la noche hasta las seis de la mañana.

ROMA, JUNIO.

DONA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

PERDIDA.—Una cadena y dos medallas de oro. Se gratificará su devolución, en Puerta de Zamora, 3.

4-3

DESDE CACERES

La feria termina con la actuación de "Los Calderones" y una gran verbena

Como estaba anunciado el último día de feria actuaron con gran éxito "Los Calderones", agrupación cómica-teatral-musical, que tan acertadamente dirige el gran artista e ingenioso Llapisera.

El público ocupó todas las localidades de nuestra plaza de toros y aplaudió fuertemente los variados trucos y la ejecución formidable de los veintidós profesores que componen la banda de música.

Ha sido un éxito extraordinario este selecto y entretenido espectáculo, viéndose obligada la empresa a contratarlos de nuevo para el domingo próximo, en la seguridad que han de obtener otro triunfo y otro entradón.

La verbena

Por la noche y en el Paseo de Cánovas, tuvo lugar una gran verbena, amenizada por las bandas de música del regimiento y la municipal.

Desde las primeras horas de la noche, se vivió el paseo concurridísimo. Las mujeres lucían hermosos pañuelos de Manila, pero el frío apretó a media noche y el paseo quedó abandonado y triste.

El reloj que regalaba el Ayuntamiento correspondió al número 12.

SELLERS

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

De Hergüijuela de la Sierra

Se han celebrado con toda solemnidad las fiestas en honor a la Virgen del Amor Hermoso.

Por la mañana, la junta de Hijas de María, a los acordes de cantos religiosos, entraron en el templo, radiante de luces y flores, demostración de la inteligencia y buen gusto que en adornarlo tuvieron las Hijas de María para los actos religiosos.

En la misa ofició el reverendo señor cura párroco, don Onofre Encinas, pues debido a él, la fe en esta villa, que estaba casi en período agónico, en algunos sectores, va tomando un incremento tan creciente, que hasta los más retrógrados se les ve en la iglesia, a escuchar las pláticas que con toda unión evangélica pronuncia el ejemplar y nunca bastante ponderado sacerdote, sin salirse nunca de su fuero y práctica de vida ejemplar, todo santidad.

Por la tarde, después de rezado el santo rosario, fué cantado, parte de él, por las Hijas de María, terminando los cultos con una salva y una despedida a la Virgen, cantadas por las mismas, a toda orquesta, que resultó magnífica.

Por la noche, como broche de oro de la fiesta, las Hijas de María tuvieron una velada, poniendo en escena la comedia titulada "La fuga de un ángel" en la que tomaron parte las señoritas Marciana Vicente, Teresita Encinas, Soledad de Alvaro, María Sánchez García, Justa Sánchez, Manuela Rivero y Amalia Rico, bordando todas admirablemente su papel, pues el público, entusiasmado, frenético, colmaba de aplausos las escenas, que impecablemente y con una posesión de escena propia de actores versados en lides teatrales recitaban.

Merece un parrafito aparte la directora de la obra, doña Felipa Valle de Jesús, que con su inteligencia y buen dominio sobre las actrices, prueba de la vasta cultura que posee, salieron triunfantes en la obra; mi enhorabuena a todas, y en especial a expresada doña Felipa, maestra nacional de esta villa.

Como fin de la velada, la insigne actriz Marciana Vicente recitó el monólogo "Pobre María", quedando a la altura de siempre, pues sólo con que salga a escena, el éxito es seguro, y los aplausos...

A continuación, a petición del público, el joven Vicente Sánchez García cantó, con acompañamiento, varias canciones de "cante jondo", que el público premió con nutridos aplausos.

—Ha salido para Salamanca el culto geómetra don Julio Royo Monedero.

—Han llegado de Salamanca las distinguidas señoritas Herminia y Alicia Sánchez Dórigas y el aventajado alumno de la Normal don Sebastián Arias Gascón, que, como premio a su constante estudio, ha venido después de aprobar todo el tercer curso; enhorabuena, Sebastián, y a tus buenos padres, que muy honrados están contigo, por ser estudiosos.

—De Salamanca, don Alejandro Arias y don Florencio Iglesias Martín, médico y secretario, respectivamente, de esta villa.

—Ha tenido lugar el enlace matrimonial entre los ricos propietarios Cesáreo Requejo Arias y Matilde Domínguez Rosellón, que dada la posición social en que figuran, ha constituido un verdadero acontecimiento.

—Mi enhorabuena al nuevo matrimonio.

REGOS. MOTO-BOMBAS para todos los caudales y alturas, por muy baja que esté el agua. Hay moto-bombas desde 1/2 HP. hasta 12, acopladas a motor a gasolina o eléctricos, con caretila y sin ella. Y bombas centrifugas.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 150

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Subasta de Heredades

DE LA TESTAMENTARIA DE DON ANTONIO MIGUELES, DE TORO, QUE SE CELEBRARÁN EN DICHA CIUDAD EN LA CASA PALACIO DE LA CALLE DE REJADORADA, NUMERO 30, LOS DIAS PROXIMOS SIGUIENTES

Día 15 de Junio, a las once de la mañana, subasta de una heredad de tierras del pueblo de Malva. El mismo día, a las doce, subasta de otra heredad del pueblo de Abezames. Igualmente, el mismo día, a la una, subasta del Molino harinero denominado "El Píson", sito en el kilómetro 7 de la carretera de Toro a Salamanca, tierras y árboles anejos al molino.

Día 19 de Junio, a las diez de la mañana, subasta de una heredad del pueblo de Pinilla de Toro. El mismo día, a las once, subasta de otra heredad del pueblo de Coreses. Igualmente, el mismo día, a las doce, subasta de una tierra de pastos denominada "Los Piornales", sita en las inmediaciones de Toro, lindando con el río Duero. Por último, ese mismo día, a la una, subasta de dos lotes de tierras en los términos de Marialva la baja y Marialva la alta.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición del público, en Zamora, en el domicilio de don Fernando Parsel, Ronda de San Pablo, número 1, y en Toro, en la Notaría de don Serafín Hervella.

MERCADO DE CUEROS Y CURTIDOS

Pieles vacunas

Cueros matadero de Madrid, 9/16 kilos, de 4,40 a 4,50 pesetas kilo. 1-dm alrededores idem, 8/15 kilos, de 4 a 4,10. Idem Vigo, salados, 20/30 kilos, de 1,75 a 1,80. Idem Gijón, idem, 22/35 kilos, de 1,60 a 1,65. Idem Burgos, idem, 25/40 kilos, de 1,70 a 1,75.

Curtidos

Suela curtición antigua Salamanca, primera, 5/10 kilos, de 5,75 a 6,00 pesetas kilo. Idem idem, primera, 10/14 kilos, de 5 a 5,25. Idem idem, segunda, 5/12 kilos, precios convencionales. Idem mixta, idem, primera, 6/10 kilos, de 5 a 5,25 pesetas kilo. Idem idem, primera, 11/15 kilos, de 4,25 a 4,50. Idem idem, segunda, precios convencionales. Becerros para zahones, 1 a 2 kilos, de 15 a 15,50 pesetas kilo. Idem media graza, 2 a 3 kilos, de 14 a 15. Silleros negros, 5 a 8 kilos, de 5,25 a 6,50. Idem blancos, 4 a 7 kilos, de 6 a 6,50.

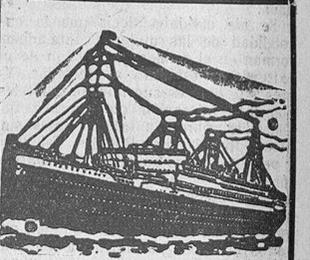
Impresión

Algo paralizados se encuentran estos negocios en la actualidad, cosa que no debe sorprender, ya que se trata de la peor época del año, que siempre han flojeado las operaciones por la proximidad de los calores. De todas formas, las existencias de artículo son las normales. Los cueros vacunos, los precios se mantienen firmes y las existencias no son crecidas.

V. CABALLERO
4-VI-932.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarías, Librería de Núñez, Rúa, 25.

4-VI-932.



Norddeutscher Lloyd BREMEN

Próximas salidas directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El 4 de Junio,

CAP NORTE

Tercera corriente, pesetas 613,70. Tercera camarote, pesetas 648,70. SALIDA DE VIGO

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GANCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

Santiago, 29 y 31.—Teléfono 1800 VALLADOLID

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY Usada por higiene y para evitar contagios

Talleres RAFOLS AGRICULTORES

Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigadas, 7. Valladolid. Teléfono 1704.

GRATIS...! EL FAHIR AIN DRAM por sus estudios etiológicos, guiará a usted en la vida actual, amo de maravillosos secretos de la India Antigua, dará a usted AMORES. El don maravilloso que le posea de leer el pasado y el porvenir de sus destinos humanos, es sorprendente; deje usted que le sea su consejo y amigo; él puede evitarle los pesares y penas que le aquejan. Para aprovechar de esta ocasión única de hacer vuestra felicidad, indique el nombre sin pérdida de tiempo de nuestro nombre y apellido, así que la fecha de vuestro nacimiento y vuestra dirección exacta y detallada y precio, es enteramente gratuito; sin embargo usted puede cubrir los gastos de escritura y de franqueo. Dirija usted vuestra demanda al FAHIR AIN DRAM, Servicio 544, P. B. Oficina 111, rue sainte-Anne, num. 4, PARIS (1er). Franqueo para la Francia, 0,40. No olvidar la mención P. B. Oficina 111, en la dirección.